



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 67-2023**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3
4 VIERNES TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS DIECISÉIS
5 HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

6
7 **ASISTENCIA. –**

8 **MIEMBROS PRESENTES:**

9
10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado
11 (Presidente Municipal), Ashley Tatiana Brenes Alvarado (Vicepresidente), María
12 Daniela Chacón Arce, Luis Fernando Porras Vargas, Alexander Vargas Porras, Diana
13 María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez
14 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

15
16 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Álvaro
17 Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, Diego
18 Armando Chiroides López, María Luisa Arce Murillo, Isabel Rodríguez Vargas.-

19
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
21 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán,
22 Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Javier
23 Campos Campos, Anayanzy Hidalgo Jiménez, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos
24 Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. -

25
26 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Víctor Hugo Gamboa Brenes, Juan Pablo
27 Gamboa Miranda, Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Isabel
28 Cristina Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina,
29 Maybell Morales Ulate. –

30 **VICEALCALDESA MUNICIPAL:** Rita Marlene Chavarría Mata. –

1 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

2 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Fernando Vargas Pérez, Viceministro del Ministerio
3 de Agricultura y Ganadería, Nelson Morera Paniagua, Director Fitosanitario del
4 Estado, Verónica Hidalgo del Servicio Fitosanitario del Estado y el Doctor Mariano
5 Arroyo, del Servicio Nacional de Salud Animal.-

6 **VISITANTES:** ***NO***.-

7 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Magally Herrera Cuadra, Luis Diego
8 Bolaños Vargas, Wilson Manuel Román López, Marino Carvajal Villalobos, Hansel
9 Gerardo Araya Jara, Laura Araya Vásquez.-

10

11 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** ***NO***

12

13

ARTÍCULO I.

14

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

15

16 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar
17 lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

18

19 **1.-** Comprobación del Quórum. –

20

21 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° XI, Acuerdo N° 38,**
22 **Acta N°64,** en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 23 de octubre del 2023, en el
23 Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. Atención a los señores
24 Fernando Vargas Pérez, Viceministro del Ministerio de Agricultura y Ganadería y
25 Nelson Morera Paniagua, Director Fitosanitario del Estado.

26

27 **Tema A Tratar:**

28 • Emergencias ocasionadas en el Sector Agrícola por la hormiga loca y el gusano
29 barrenador.

30 **3.-**Oración. –

1 **ARTÍCULO II.**

2 **ORACIÓN.** -

3
4 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, dirige la oración. -

5
6 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, propone una moción de
7 orden a fin de incluir en el orden del día los siguientes puntos a tratar: Atención a
8 notificación del Tribunal Contencioso Administrativo Sección Tercera del Circuito
9 Judicial de San José referente a la Escala de Salario Único Global ante recurso que
10 interpuso la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP). Así mismo, aprobar
11 las licencias de licor que quedaron pendientes de aprobación en la sesión ordinaria
12 anterior y unos traslados para la Comisión de Asuntos Jurídicos.

13
14 **SE ACUERDA:** Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación**
15 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -

16
17 **ARTÍCULO III.**

18 **ATENCIÓN A NOTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**
19 **SECCIÓN TERCERA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ REFERENTE A LA**
20 **ESCALA DE SALARIO ÚNICO GLOBAL ANTE RECURSO QUE INTERPUSO LA**
21 **ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS (ANEP).-**

- 22
23 ➤ **Notificación del Tribunal Contencioso Administrativo "Escala de Salario**
24 **Único Global ante recurso Interpuesto por la Asociación Nacional de**
25 **Empleados Públicos (ANEP).-**

26
27 Se recibe notificación del Tribunal Contencioso Administrativo Sección Tercera,
28 resolución de las catorce horas treinta y nueve minutos del tres de octubre del dos
29 mil veintitrés, el cual se detalla a continuación:

1 "Sistema de Gestión en Línea", a través del cual pueden aportarse los escritos de las
2 partes, puede ser utilizado como medio para recibir notificaciones y para dar
3 seguimiento y revisión del expediente. Para acceder a este sistema ingrese la página
4 oficial del Poder Judicial, <http://www.poder-judicial.go.cr> y seleccione "Sistema de
5 Gestión en Línea". Si desea más información contacte al personal del despacho al
6 correo electrónico centroinfo-tca-sgdoc@poder-judicial.go.cr, quienes le guiarán en el
7 procedimiento de registro y le otorgarán la clave de acceso correspondiente, o bien,
8 puede presentarse personalmente en la administración de este despacho para la
9 obtención del citado acceso; esta gestión deberá realizarse **una única vez** por usuario
10 y quedará habilitada para la gestión de todos los expedientes que se tramiten en esta
11 instancia; **d) En caso de aportar la documentación en ventanilla, la entrega deberá**
12 **realizarse mediante un único documento en formato PDF sin importar el tamaño del**
13 **mismo, no obstante, en el caso de presentar los escritos por medio del sistema**
14 **"Sistema de Gestión en Línea", deberá fraccionarse el expediente en archivos en**
15 **formato PDF de tamaño máximo 10 MB cada uno. Se le recuerda a las partes su**
16 **obligación de señalar medio para atender notificaciones, asimismo se les recuerda lo**
17 **dispuesto por el Consejo Superior, en sesión N° 65-08, celebrada el 2 de setiembre del**
18 **2008, artículo LXII, Circular 169-2008, en el sentido de que, si desean señalar un fax**
19 **como medio de notificación, dicho fax debe ser de uso exclusivo para el envío y**
20 **recepción de documentos, por lo que no pueden utilizarlo también como teléfono, "Se**
21 **exhorta a las partes a que suministren un número de teléfono "celular", con el fin de**
22 **enviar avisos y recordatorios de actuaciones del despacho.- Esta petición es para cubrir**
23 **nuestras necesidades internas de trámite procesal, buscando la agilización del mismo,**
24 **pero en ningún momento sustituye los medios establecidos explícitamente en lo legal**
25 **para la recepción de notificaciones. Es Todo. Notifíquese. Licda. Alana Fonseca**
26 **Lobo; Jueza. GLVARGASL**

17 - Código Verificador -



LDPNEZZILW61

Firmado digital de:
ALANA DE LOS ANGELES FONSECA LOBO, JUEZA DECISOR/A

EXP: 23-005618-1027-CA
Goicoechea, Calle Blancos, 50 metros oeste del BNCR. frente a Café Dorado. Teléfonos: 2545-0107 ó 2545-0099. Ext. 01-2707 ó 01-2599. Fax:
2241-5664 ó 2545-0006. Correo electrónico: tproca-sgdoc@poder-judicial.go.cr

ACUERDO N°01.-

1. Informar al Tribunal Contencioso Administrativo, Sección Tercera, que con relación a la resolución de las catorce horas treinta y nueve minutos del tres de octubre del dos mil veintitrés, referente a proceso de jerarquía impropia bajo el número de expediente 23-005618-1027-CA-7, no es factible para este Órgano Colegiado remitir copia del expediente foliado relativo al tema que nos ocupa, dado que los antecedentes o documentación con la cual se cuenta ha sido firmada en su totalidad

1 de manera digital, razón por la cual la misma no puede ser foliada, y en caso de ser
2 impresa para dicho fin, perdería su validez; por lo anterior, únicamente es
3 posible remitir a su autoridad los antecedentes del caso, debidamente certificados
4 y en estricto orden cronológico para lo que corresponda.

5

6 2. Autorizar al Departamento de Secretaría del Concejo Municipal para que remita al
7 Tribunal Contencioso Administrativo, Sección Tercera, los antecedentes referentes
8 al proceso de jerarquía impropia bajo el número de expediente 23-005618-1027-
9 CA-7, debidamente certificados y en estricto orden cronológico.

10

11 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.–**

12

13 **ARTÍCULO IV.**

14 **ATENCIÓN A LOS OFICIOS MSCAM-H-AT-PAT-0625-2023 - MSCAM-H-AT-PAT-**

15 **0626-2023 - MSCAM-H-AT-PAT-0627-2023 REFERENTES A SOLICITUD DE**

16 **APROBACIÓN DE LICENCIAS DE LICOR.-**

17

18 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

19

20 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-0625-2023 emitido por la Sección de Patentes, el
21 cual se detalla a continuación:

22

23 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a
24 enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la
25 misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de
26 Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y
27 en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del
28 exceso de requisitos y trámites administrativos._Por otra parte, se indica, que el
29 proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su
30 reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del

1 reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de bebidas con
2 contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

3 La licencia solicitada es la siguiente:

4

Licenciario	Cédula	Patente C.	Actividad	Clase	Distrito
Sociedad Pérez Méndez S.A	3101878840	308123	MINISUPER	D	FLORENCIA

5

6 Se solicita la dispensa de trámite.

7

8 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

9

10 **ACUERDO N°02.-**

11

12 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-0625-2023 de la Sección de Patentes
13 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el
14 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

15

Licenciario	Cédula	Patente C.	Actividad	Clase	Distrito
Sociedad Pérez Méndez S.A	3101878840	308123	MINISUPER	D	FLORENCIA

16

17 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.–**

18

19 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

20

21 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-0626-2023 emitido por la Sección de Patentes, el
22 cual se detalla a continuación:

23 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a

1 enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la
2 misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de
3 Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y
4 en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del
5 exceso de requisitos y trámites administrativos. Por otra parte, se indica, que el
6 proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su
7 reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del
8 reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas con
9 contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

10

11 La licencia solicitada es la siguiente:

12

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Shivoaham Invesment S.R.L	3102876212	307974	RESTAURANTE	C	FORTUNA

13

14

15

16

17

SE ACUERDA: Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

18

19

ACUERDO N°03.-

20

Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-0626-2023 de la Sección de Patentes Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

21

22

23

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Shivoaham Invesment S.R.L	3102876212	307974	RESTAURANTE	C	FORTUNA

24

25

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.–

1 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

2

3 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-0627-2023 emitido por la Sección de Patentes, el
4 cual se detalla a continuación:

5

6 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a
7 enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la
8 misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de
9 Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y
10 en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del
11 exceso de requisitos y trámites administrativos. _Por otra parte, se indica, que el
12 proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su
13 reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del
14 reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas con
15 contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

16

17 La licencia solicitada es la siguiente:

18

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
3101765409 S.A	3101765409	308097	RESTAURANTE	C	FORTUNA

22

23 Se solicita la dispensa de trámite.

24

25 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

26

27 **ACUERDO N°04.-**

28 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-0627-2023 de la Sección de Patentes
29 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el
30 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

1

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
3101765409 S.A	3101765409	308097	RESTAURANTE	C	FORTUNA

2

3 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

4

5

ARTÍCULO V.

6

ATECIÓN A OFICIOS EMITIDOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL REFERENTES

7

A CONVENIOS DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN

8

CALROS CON JUNTAS DE EDUCACIÓN, JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y

9

ASOCIACIONES.-

10

11 ➤ **Solicitud de aprobación de Convenio de Cooperación con la Junta**
12 **Administrativa del Liceo Rural Los Almendros, para proyecto de “Cierre**
13 **perimetral en malla del Liceo”.** –

14

15 Se recibe oficio MSC-AM-1780-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
16 detalla a continuación:

17

18 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1281-2023** emitido por la
19 Licda. Julia Latino Obregón, jefatura ai del departamento de Servicios Jurídicos, donde
20 traslada el borrador del Convenio de Cooperación con Junta Administrativa Liceo
21 Rural Los Almendros, para proyecto de “Cierre perimetral en malla del Liceo”.

22

23 **ACUERDO N°05.-**

24 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
25 y recomendación, oficio MSC-AM-1780-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
26 remitiendo el oficio MSCAM-SJ-1281-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino

1 Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el
2 borrador del Convenio de Cooperación con Junta Administrativa Liceo Rural Los
3 Almendros, para proyecto de “Cierre perimetral en malla del Liceo”. **Votación**
4 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.–**

5

6 ➤ **Solicitud de aprobación de Convenio de Cooperación con la Junta**
7 **Administrativa del Liceo de Palmera, para proyecto de “Loza de concreto para**
8 **el área de Voleibol”. –**

9

10 Se recibe oficio MSC-AM-1782-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
11 detalla a continuación:

12

13 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1285-2023** emitido por la
14 Licda. Julia Latino Obregón, jefatura ai del departamento de Servicios Jurídicos, donde
15 traslada el borrador del Convenio de Cooperación con Junta Administrativa del Liceo
16 de Palmera, para proyecto de “Loza de concreto para el área de Voleibol”.

17

18 **ACUERDO N°06.-**

19 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
20 y recomendación, oficio MSC-AM-1782-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
21 remitiendo el oficio MSCAM-SJ-1285-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino
22 Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el
23 borrador del Convenio de Cooperación con Junta Administrativa del Liceo de Palmera,
24 para proyecto de “Loza de concreto para el área de Voleibol”. **Votación unánime.**

25 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.–**

26

27 ➤ **Solicitud de aprobación Convenio Marco de Cooperación con la**
28 **Asociación Deportiva de Fútbol para Personas Amputadas, “Solicitud**
29 **donaciones de carácter deportivo”. –**

30 Se recibe oficio MSC-AM-1795-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se

1 detalla a continuación:

2

3 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1297-2023** emitido por la
4 Licda. Julia Latino Obregón, donde traslada el borrador del Convenio Marco de
5 Cooperación con la Asociación Deportiva de Fútbol para Personas Amputadas,
6 “solicitud donaciones de carácter deportivo”.

7

8 **ACUERDO N°07.-**

9 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
10 y recomendación, oficio MSC-AM-1795-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
11 remitiendo el oficio MSCAM-SJ-1297-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino
12 Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el
13 borrador del Convenio Marco de Cooperación con la Asociación Deportiva de Fútbol
14 para Personas Amputadas, “Solicitud donaciones de carácter deportivo”. **Votación**
15 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

16

17 ➤ **Solicitud de aprobación de Convenio Marco de Cooperación con la Junta**
18 **Administrativa Colegio San Francisco Regional de San Carlos, “Solicitud de**
19 **donación: implementos deportivos, instrumentos de música para banda**
20 **musical, trajes típicos”.-**

21

22 Se recibe oficio MSC-AM-1796-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
23 detalla a continuación:

24

25 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1296-2023** emitido por la
26 Licda. Julia Latino Obregón, donde traslada el borrador del Convenio Marco de
27 Cooperación con la Junta Administrativa Colegio San Francisco Regional de San
28 Carlos, “solicitud de donación: implementos deportivos, instrumentos de música para
29 banda musical, trajes típicos”

30

1 **ACUERDO N°08.-**

2 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
3 y recomendación, oficio MSC-AM-1796-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
4 remitiendo el oficio MSCAM-SJ-1296-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino
5 Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el
6 borrador del Convenio Marco de Cooperación con la Junta Administrativa Colegio San
7 Francisco Regional de San Carlos, “solicitud de donación: implementos deportivos,
8 instrumentos de música para banda musical, trajes típicos”. **Votación unánime.**

9 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

10

- 11 ➤ **Solicitud de aprobación de Convenio Marco de Cooperación con la Junta**
12 **de Educación Escuela San Gerardo, “Solicitud de donación de seis trajes**
13 **típicos sancarleños de mujer (diseño sancarleño, falda roja).”**

14

15 Se recibe oficio MSC-AM-1799-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
16 detalla a continuación:

17

18 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1295-2023** emitido por la
19 Licda. Julia Latino Obregón, donde traslada el borrador del Convenio Marco de
20 Cooperación con la Junta de Educación Escuela San Gerardo, “Solicitud de donación
21 de seis trajes típicos sancarleños de mujer (diseño sancarleño, falda roja).”

22

23 **ACUERDO N°09.-**

24 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
25 y recomendación, oficio MSC-AM-1799-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
26 remitiendo el oficio MSCAM-SJ-1295-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino
27 Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el
28 borrador del Convenio Marco de Cooperación con la Junta de Educación Escuela San
29 Gerardo, “Solicitud de donación de seis trajes típicos sancarleños de mujer (diseño
30 sancarleño, falda roja).”**Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

1 **APROBADO.-**

2

- 3 ➤ **Solicitud de aprobación de Convenio Marco de Cooperación con la Junta**
4 **de Educación Escuela Barrio Los Ángeles “Solicitud de donaciones de**
5 **instrumentos musicales para la banda y trajes folclóricos de San Carlos**
6 **para estudiantes y docentes.”.**

7

8 Se recibe oficio MSC-AM-1800-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
9 detalla a continuación:

10

11 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1293-2023** emitido por la
12 Licda. Julia Latino Obregón, donde traslada el borrador del Convenio Marco de
13 Cooperación con la Junta de Educación Escuela Barrio Los Ángeles, “Solicitud de
14 donaciones de instrumentos musicales para la banda y trajes folclóricos de San Carlos
15 para estudiantes y docentes.”

16

17 **ACUERDO N°10.-**

18 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
19 y recomendación, oficio MSC-AM-1800-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
20 remitiendo el oficio MSCAM-SJ-1293-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino
21 Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el
22 borrador del Convenio Marco de Cooperación con la Junta de Educación Escuela
23 Barrio Los Ángeles, “Solicitud de donaciones de instrumentos musicales para la banda
24 y trajes folclóricos de San Carlos para estudiantes y docentes.” **Votación unánime.**

25 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

26

- 27 ➤ **Solicitud de aprobación de Convenio Marco de Cooperación con la Junta**
28 **Administrativa Liceo Rural Juanilama para “Solicitud de implementes**
29 **deportivos”.-**

30 Se recibe oficio MSC-AM-1801-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se

1 detalla a continuación:

2

3 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1279-2023** emitido por la
4 Licda. Julia Latino Obregón, donde traslada el borrador del Convenio Marco de
5 Cooperación con la Junta Administrativa Liceo Rural Juanilama para “Solicitud de
6 implementes deportivos”

7

8 **ACUERDO N°11.-**

9 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
10 y recomendación, oficio MSC-AM-1801-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
11 remitiendo el MSCAM-SJ-1279-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino Obregón,
12 jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el borrador del
13 Convenio Marco de Cooperación con la Junta Administrativa Liceo Rural Juanilama
14 para “Solicitud de implementes deportivos”. **Votación unánime. ACUERDO**

15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

16

17 ➤ **Solicitud de aprobación de Convenio Marco de Cooperación con la**
18 **Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos para**
19 **“Solicitud de donaciones de carácter educativo, cultural, deportivo y**
20 **recreativo”**

21 ➤

22 Se recibe oficio MSC-AM-1802-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
23 detalla a continuación:

24

25 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1278-2023** emitido por la
26 Licda. Julia Latino Obregón, donde traslada el borrador del Convenio Marco de
27 Cooperación con la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos
28 para “Solicitud de donaciones de carácter educativo, cultural, deportivo y recreativo”

29

1 **ACUERDO N°12.-**

2 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
3 y recomendación, oficio MSC-AM-1802-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
4 remitiendo el oficio MSCAM-SJ-1278-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino
5 Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el
6 borrador del Convenio Marco de Cooperación con la Asociación de Desarrollo Integral
7 de La Fortuna de San Carlos para “Solicitud de donaciones de carácter educativo,
8 cultural, deportivo y recreativo” **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
9 **APROBADO.-**

10

11 ➤ **Solicitud de aprobación de Convenio Marco de Cooperación con la**
12 **Asociación de Desarrollo Integral de Santa Fe de Aguas Zarcas para “Festival**
13 **Cultural Navideño”.**

14

15 Se recibe oficio MSC-AM-1803-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
16 detalla a continuación:

17

18 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1275-2023** emitido por la
19 Licda. Julia Latino Obregón, donde traslada el borrador del Convenio Marco de
20 Cooperación con la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Fe de Aguas Zarcas
21 para “Festival Cultural Navideño”.

22

23 **ACUERDO N°13.-**

24 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
25 y recomendación, oficio MSC-AM-1803-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
26 remitiendo el oficio MSCAM-SJ-1275-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino
27 Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el
28 borrador del Convenio Marco de Cooperación con la Asociación de Desarrollo Integral
29 de Santa Fe de Aguas Zarcas para “Festival Cultural Navideño”. **Votación unánime.**
30 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

1 ➤ **Solicitud de aprobación de Convenio Marco de Cooperación con la Junta de**
2 **Educación Escuela la Guaria de Pocosol para “Solicitud de trajes típicos de**
3 **mujer (tallas varias)”.**

4 Se recibe oficio MSC-AM-1804-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
5 detalla a continuación:

6

7 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1273-2023** emitido por la
8 Licda. Julia Latino Obregón, donde traslada el borrador del Convenio Marco de
9 Cooperación con la Junta de Educación Escuela la Guaria de Pocosol para “Solicitud
10 de trajes típicos de mujer (tallas varias)”.

11

12 **ACUERDO N°14.-**

13 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
14 y recomendación, oficio MSC-AM-1804-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
15 remitiendo el oficio MSCAM-SJ-1273-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino
16 Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el
17 borrador del Convenio Marco de Cooperación con la Junta de Educación Escuela la
18 Guaria de Pocosol para “Solicitud de trajes típicos de mujer (tallas varias)”. **Votación**
19 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

20

21 ➤ **Solicitud de aprobación de Convenio Marco de Cooperación con la**
22 **Asociación de Desarrollo Integral La Tigra, “solicitud de donación de**
23 **uniforme de fútbol (para adultos)”.**

24

25 Se recibe oficio MSC-AM-1805-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
26 detalla a continuación:

27

28 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1272-2023** emitido por la
29 Licda. Julia Latino Obregón, donde traslada el borrador del Convenio Marco de
30 Cooperación con la Asociación de Desarrollo Integral La Tigra, “solicitud de donación

1 de uniforme de fútbol (para adultos)".

2

3 **ACUERDO N°15.-**

4 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
5 y recomendación, oficio MSC-AM-1805-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
6 remitiendo el oficio MSCAM-SJ-1272-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino
7 Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el
8 borrador del Convenio Marco de Cooperación con la Asociación de Desarrollo Integral
9 La Tigra, "solicitud de donación de uniforme de fútbol (para adultos)". **Votación**

10 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

11

12 ➤ **Solicitud de aprobación de Convenio Marco de Cooperación con la Junta de**
13 **Educación Escuela Juan Bautista Solís Rodríguez, "Solicitud de donaciones**
14 **de carácter educativo, cultural, deportivo y recreativo".-**

15

16 Se recibe oficio MSC-AM-1806-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
17 detalla a continuación:

18

19 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1316-2023** emitido por la
20 Licda. Julia Latino Obregón, donde traslada el borrador del Convenio Marco de
21 Cooperación con la Junta de Educación Escuela Juan Bautista Solís Rodríguez,
22 "solicitud de donaciones de carácter educativo, cultural, deportivo y recreativo"

23

24 **ACUERDO N°16.-**

25 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
26 y recomendación, oficio MSC-AM-1806-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
27 remitiendo el oficio MSCAM-SJ-1316-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino
28 Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el
29 borrador del Convenio Marco de Cooperación con la Junta de Educación Escuela Juan
30 Bautista Solís Rodríguez, "Solicitud de donaciones de carácter educativo, cultural,

1 deportivo y recreativo”. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
2 **APROBADO.-**

3

4 ➤ **Solicitud de aprobación de Convenio Marco de Cooperación con la Junta**
5 **Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Venecia, “Solicitud de**
6 **donaciones de carácter educativo, cultural, deportivo y recreativo.”.-**

7 Se recibe oficio MSC-AM-1809-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
8 detalla a continuación:

9

10 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1306-2023** emitido por la
11 Licda. Julia Latino Obregón, donde traslada el borrador del Convenio Marco de
12 Cooperación con la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Venecia,
13 “solicitud de donaciones de carácter educativo, cultural, deportivo y recreativo.”

14

15 **ACUERDO N°17.-**

16 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
17 y recomendación, oficio MSC-AM-1809-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
18 remitiendo el oficio MSCAM-SJ-1306-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino
19 Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el
20 borrador del Convenio Marco de Cooperación con la Junta Administrativa del Colegio
21 Técnico Profesional de Venecia, “Solicitud de donaciones de carácter educativo,
22 cultural, deportivo y recreativo.” **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

23 **APROBADO.-**

24

25 ➤ **Solicitud de aprobación de Convenio Marco de Cooperación con la Junta**
26 **Educación Escuela Juan Chaves Rojas, “solicitud de donación de uniforme**
27 **para equipo de fútbol de la escuela ”.-**

28

29 Se recibe oficio MSC-AM-1810-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
30 detalla a continuación:

1 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1313-2023** emitido por la
2 Licda. Julia Latino Obregón, donde traslada el borrador del Convenio Marco de
3 Cooperación con la Junta Educación Escuela Juan Chaves Rojas, “solicitud de
4 donación de uniforme para equipo de fútbol de la escuela”

5

6 **ACUERDO N°18.-**

7 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
8 y recomendación, oficio MSC-AM-1810-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
9 remitiendo el oficio MSCAM-SJ-1313-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino
10 Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el
11 borrador del Convenio Marco de Cooperación con la Junta Educación Escuela Juan
12 Chaves Rojas, “solicitud de donación de uniforme para equipo de fútbol de la escuela”.

13 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

14

15 ➤ **Solicitud de aprobación de Convenio Marco de Cooperación con la Junta**
16 **Administrativa del Centro Educativo Liceo Rural San Joaquín, “solicitud de**
17 **donaciones de instrumentos musicales para la banda de Liceo Rural San**
18 **Joaquín.”**

19

20 Se recibe oficio MSC-AM-1811-2023 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
21 detalla a continuación:

22

23 Se remite para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-SJ-1309-2023** emitido por la
24 Licda. Julia Latino Obregón, donde traslada el borrador del Convenio Marco de
25 Cooperación con la Junta Administrativa del Centro Educativo Liceo Rural San
26 Joaquín, “solicitud de donaciones de instrumentos musicales para la banda de Liceo
27 Rural San Joaquín.”

28

29 **ACUERDO N°19.-**

30 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis

1 y recomendación, oficio MSC-AM-1811-2023 emitido por la Alcaldía Municipal,
2 remitiendo el oficio MSCAM-SJ-1309-2023 emitido por la Licenciada Julia Latino
3 Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos, donde traslada el
4 borrador del Convenio Marco de Cooperación con la Junta Administrativa del Centro
5 Educativo Liceo Rural San Joaquín, “solicitud de donaciones de instrumentos
6 musicales para la banda de Liceo Rural San Joaquín.” **Votación unánime.**
7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

8

9

ARTÍCULO VI.

10

JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIA A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR

11

PARTE DE LA SEÑORA KAROL CRISTINA SALAS VARGAS ALCALDESA

12

MUNICIPAL. -

13

14

- **Justificación de la ausencia de la señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, en la sesión extraordinaria del Concejo Municipal. -**

15

16

17

Se recibe correo electrónico emitido por la señora Karol Cristina Salas Vargas,

18

Alcaldesa Municipal, de fecha 03 de noviembre, el cual se detalla a continuación:

19

20

Sirva la presente para informar que, por motivos de atención de asuntos de la Alcaldía,

21

designo a la señora Vicealcaldesa Rita Chavarría Mata para asistir a la sesión

22

extraordinaria del día de hoy.

23

24

ARTÍCULO VII.

25

ATENCIÓN A LOS SEÑORES FERNANDO VARGAS PÉREZ, VICEMINISTRO DEL

26

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y NELSON MORERA

27

PANIAGUA, DIRECTOR FITOSANITARIO DEL ESTADO.

28

29

- **Emergencias ocasionadas en el Sector Agrícola por la hormiga loca y el gusano barrenador.**

30

1 Se recibe a los señores Fernando Vargas Pérez, Viceministro del Ministerio de
2 Agricultura y Ganadería, Nelson Morera Paniagua, Director de Fitosanitario del
3 Estado, Verónica Hidalgo del Servicio Fitosanitario del Estado y el Doctor Mariano
4 Arroyo, del Servicio Nacional de Salud Animal, quienes exponen ampliamente la
5 información que se detalla a continuación:



11 **HORMIGA LOCA**
12 *Nylanderia fulva*

13
14 Servicio Fitosanitario del Estado
03 noviembre 2023

15
16
17
18 WWW.SFE.GO.CR

19
20 **HORMIGA LOCA: *Nylanderia fulva***

- 21
22
- 23 • Obreras 2.6-2.9 mm de longitud
 - 24 • Reinas: 4.7-4.9mm
 - 25 • Machos: 3 mm alados.

26 Color café rojizo, café oscuro.

- 27
28
- 29 • Nativa Amazonas
 - 30 • Hormiga Invasora



Figura 1. Adulto *Nylanderia fulva*.
Fuente: Lezama et al. 2018



Figura 1. Fotografía de *Nylanderia fulva* en cultivo de naranja, - Santa Eulalia Arenas, V. Hidalgo 2018.

Presencia en Costa Rica

Primera detección Agosto 2017

Identificación:

Lab. de Diagnostico - SFE

Universidad Towson Maryland, USA
(especialista Dr. John Lapolla)

Hipótesis: Importación Maquinaria
Equipo pesado

Municipio de Agricultura y Ganadería		Servicio Fitosanitario del Estado		Laboratorio Central de Diagnóstico de Plagas	
Comprobante de Informe de Laboratorio		N° Informe	N° Subida		FECHA
N° Informe:	EL410	N° Muestra Laboratorio:	36.005		18.10
Fecha Recepción Muestra:	26 de Octubre de 2017 12:00 p.m.				
Fecha Comprobación Análisis:	15 de Noviembre de 2017 9:40 a.m.				
Integrante:	JUAN PEDRO ALFARO AGUIARDO (020190816)				
Funcionario Entregador:	TERECOMUNICACIONES HENRIQUEZ MADRIGAL				
Organismo:	Central Occidental	Cultivo:	Naranja (Citrus sinensis Mill. N1)		
Resultado					
Laboratorio:	Sección de Entomología				
Resultado:	Positivo				
Plaga:	Níscalo Negro (Nylanderia fulva) - Formas Juveniles				
Estatus:	ni	Actividad:	Viva		
Metodología:	Etc.				
Observación:	Se enviaron las muestras a identificar a la Universidad Towson Maryland USA por el especialista Dr. John Lapolla.				
Realizado por:	SABERINA LUCENA CARLOS		Fecha:		

Comportamiento

- Las colonias consisten en un gran número de hormigas con más de una reina.
- Anidación
 - dentro y debajo de rocas
 - troncos podridos
 - escombros
 - lotes cubiertos
 - áreas naturales
 - hojarasca
 - suelo
 - debajo de plantas
 - conductos eléctricos subterráneos.
 - aparatos eléctricos
- Poblaciones de estas hormigas crecen explosivamente y desplazan a otras hormigas.
- Las infestaciones de las colonias llegan a ocupar grandes extensiones o todo un vecindario.



Alimentación y Hábitat

- Hormiga omnívora (come de todo)
 - Proteínas obtenidas de depredación: artrópodos y otros animales mayores
- **SIMBIOSIS:** Carbohidratos obtenidos de exudados: plantas e insectos hemípteros
- Cultivos: Caña de Azúcar, Café, Ornamentales, Pasto, **Viveros**, etc.
- Otros
 - Casas
 - Granjas
 - Centros deportivos
 - Centros educativos
 - Oficinas, industria, etc.



Diseminación

- La diseminación de este insecto por sí mismo es de alrededor de 20 metros por mes (CENICAÑA 2002), en algunas ocasiones se ha detectado movimiento de hasta 100 metros por mes.
- El ser humano con sus actividades asiste la dispersión de la hormiga en grandes distancias, con el movimiento de plantas, medios de crecimiento y materia prima para abonos orgánicos como la gallinaza





La Gaceta N°43 / 4 marzo 2020

Resolución N° SENASA-SFE-DG-R001-2020

SE DECLARA PLAGA DE COMBATE PARTICULAR OBLIGATORIO LA HORMIGA NYLANDERIA FULVA CONOCIDA VULGARMENTE COMO "HORMIGA LOCA" Y SE ESTABLECEN MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS DE CARÁCTER GENERAL PARA COMBATIR Y EVITAR SU PROPAGACION

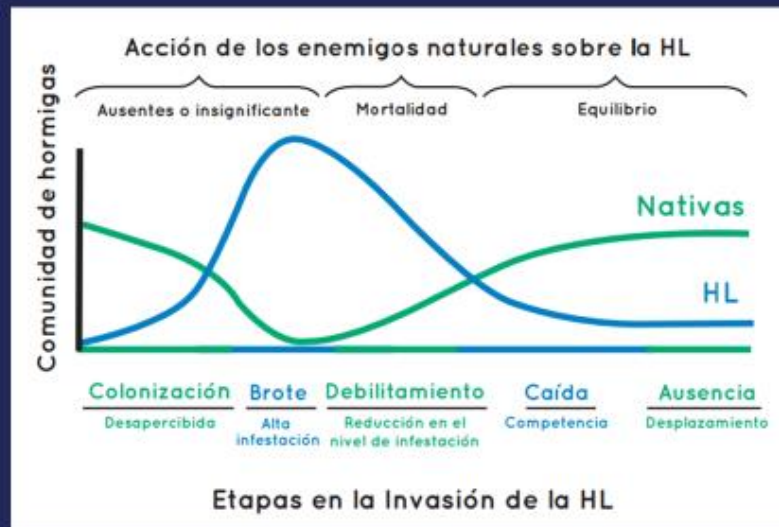
- Cantones donde hay presencia
- Cantones donde no hay presencia
- *Establecimientos dedicados al proceso de la Caña de Azúcar*
- *Sobre las medidas fitosanitaria: un plan de monitoreo y programa de manejo y control periódico de N fulva*

RESOLUCIÓN DSFE-046-2023

- RESOLUCIÓN DSFE-046-2023 del SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
- Agosto 2023
- Solicitud de un sector
- Ampliación de uso de Fipronil para Caña de Azúcar
- Para uso en cebos
- Vigencia: Hasta 31 diciembre 2023
- Caña de Azúcar – Nómina de LAICA

Zona Norte

- Primer reporte 2018 (La Cruz de Chachagua), seguido al sector del Tanque.
- Actualmente: La Abundancia de Ciudad Quesada, Los Lirios de Los Chiles, Boca Arenal, Fortuna.
- SFE ha llevado el tema a nivel sectorial: MINAE y MINSA
- Comités sectoriales
- Cultivos: Plátano y Papaya (presencia)
- Caña de azúcar 2023 (coordinación con DIECA LAICA)
- Información y capacitación a los sectores.



Fuente: DIECA- LAICA. Revista entre cañeros N°10 - Julio 2018



MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

SERVICIO FITOSANITARIO
DEL ESTADO

alertahormigaloca@sfe.go.cr

WWW.SFE.GO.CR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Datos generales



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



WAHIS

Panamá - Miasis por Cochliomyia hominivorax - Notificación inmediata

INFORMACIÓN GENERAL			
PAÍS/TERRITORIO O ZONA ZONA	TIPO DE ANIMAL TERRESTRE	CATEGORÍA DE LA ENFERMEDAD Enfermedad de la lista	ID DEL EVENTO 5106
ENFERMEDAD Miasis por Cochliomyia hominivorax	AGENTE CAUSAL Cochliomyia hominivorax	GENOTIPO / SEROTIPO / SUBTIPO -	FECHA DE INICIO DEL EVENTO 2023/06/01
RAZÓN Recurrencia de una enfermedad erradicada	FECHA DE ÚLTIMA APARICIÓN 2009/06/01	FECHA DE CONFIRMACIÓN DEL EVENTO 2023/06/01	ESTATUS DEL EVENTO En curso
FECHA DE FIN DEL EVENTO -	AUTODECLARACIÓN NO		

Ubicación espacial del evento



Medidas preventivas puestas en práctica por el SENASA

Prevención del ingreso

- Refuerzo de medidas cuarentenarias
- Comunicado de alerta al personal de cuarentena con énfasis a los funcionarios de puestos fronterizos
- Mejora en los controles en las importaciones



Detección precoz

- Comunicado de alerta al personal de campo
- Refuerzo de la vigilancia en todo el país con énfasis en zona de frontera
- Atención y seguimiento de toda denuncia de casos sospechosos
- Llamado a los ganaderos y transportistas a reportar cualquier caso de miasis o gusaneras



WAHIS

Costa Rica - Miasis por Cochliomyia hominivorax - Notificación inmediata

INFORMACIÓN GENERAL			
PAÍS/TERRITORIO O ZONA ZONA	TIPO DE ANIMAL TERRESTRE	CATEGORÍA DE LA ENFERMEDAD Enfermedad de la lista	ID DEL EVENTO 5127
ENFERMEDAD Miasis por Cochliomyia hominivorax	AGENTE CAUSAL Cochliomyia hominivorax	GENOTIPO / SEROTIPO / SUBTIPO -	FECHA DE INICIO DEL EVENTO 2023/07/14
RAZÓN Recurrencia de una enfermedad erradicada	FECHA DE ÚLTIMA APARICIÓN 1999/07/28	FECHA DE CONFIRMACIÓN DEL EVENTO 2023/07/14	ESTATUS DEL EVENTO En curso
FECHA DE FIN DEL EVENTO -	AUTODECLARACIÓN NO		

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Medidas atención brote



Vigilancia

Comunicación

Control
Movimiento
animales

Dispersión
Moscas

Vigilancia



Visitas establecimientos

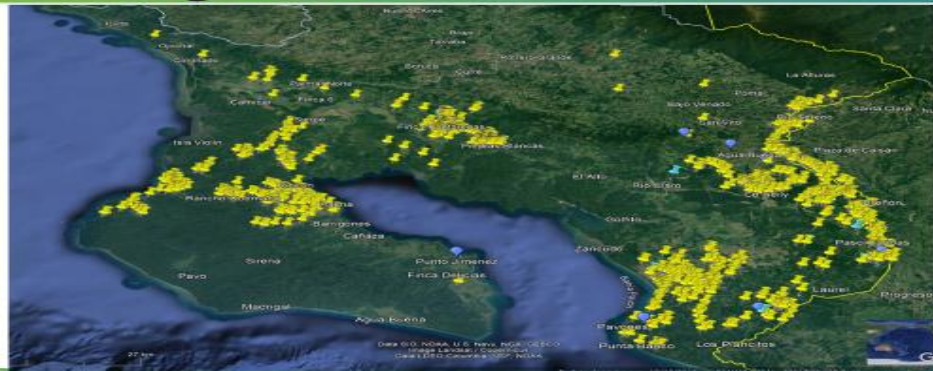
- Las visitas incluyen fincas, subastas ganaderas, farmacias veterinarias y casa de habitación
- Se han realizado 2010 visitas de vigilancia epidemiológica

Vigilancia



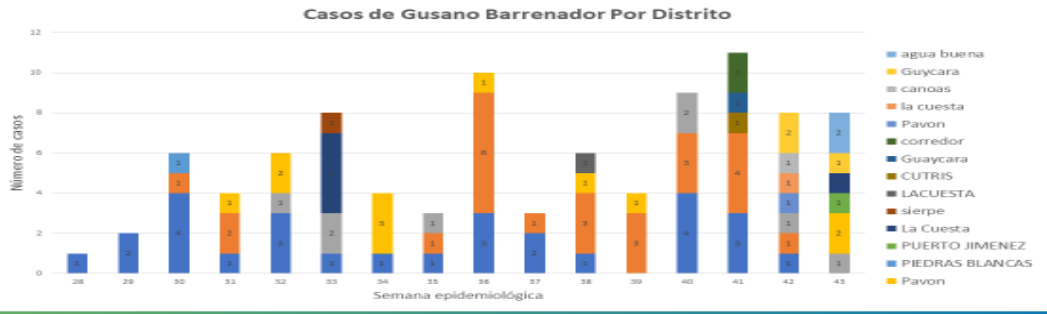
- Se visitaron 660 establecimientos (fincas, casas, farmacias veterinarias)
- Se completo el 100% de los establecimientos 10 km
- Se inicio con establecimientos solo de producción primaria más de 10 km

Vigilancia

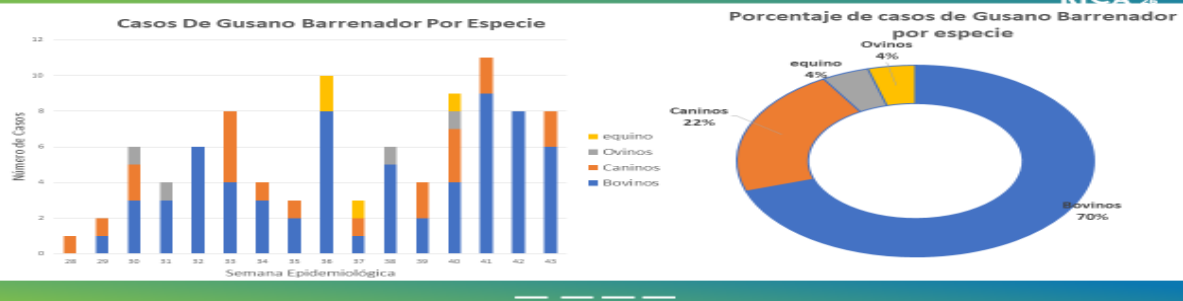


- La vigilancia de esta semana se realizó para la atención de denuncias
- Continúa la visita por Rio sereno

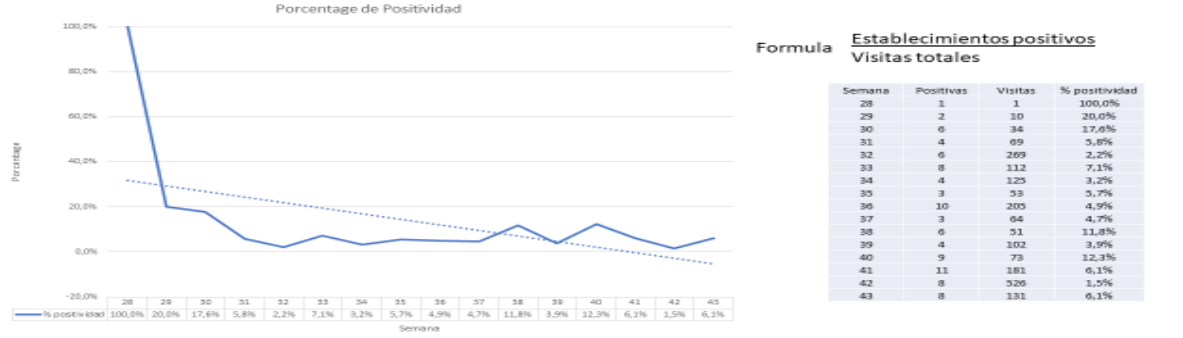
Vigilancia



Vigilancia



Vigilancia



Control de movilización de animales



- Se han establecido dos puestos de control
- Hay vigilancia policial y de SENASA
- Solo se permita la movilización de 6am a 6 pm
- Se han inspeccionado
 - 617 vehículos
 - 3141 bovinos
 - 317 equinos
 - 646 porcinos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Dispersión de moscas

VUELOS A DISPERSAR EN TERRITORIO DE COSTA RICA



Google Earth

VUELOS A DISPERSAR EN TERRITORIO DE COSTA RICA y PROVINCIA DE CHIRIQUI



- Se inicio el 31 de julio
- Cubre todos los casos positivos
- Se han establecidos dos rutas con 5 recorridos por semana
- Se han liberado 7,5 millones de moscas por semana

La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Sindica Propietario del distrito de Florencia, expresa: Agradezco al Concejo Municipal por acoger la moción de solicitar esta sesión extraordinaria de parte mía, soy una pequeña productora de caña de azúcar, por eso estoy muy familiarizada con la situación, de que ustedes estuvieran aquí por dos motivos, uno sobre la importancia del gusano barrenador que incluso puede atacar personas y también para que le transmitieran la importancia a este Concejo Municipal de que si alguna de estas dos plagas se nos convierte en algo más serio y es de necesidad que este Concejo declare de emergencia cantonal, que ya tengan el conocimiento real y que puedan apoyarnos en la situación, quiero dar un aclaración, porque habló muy claro sobre el tema de la hormiga loca fue traída a Colombia para controlar plagas en caña de azúcar no así en Costa Rica y eso en algún momento se ha visto como un tema de controversia, más bien nosotros somos unos afectados más se esa cadena de plagas, es correcto que DIECA y LAICA en el campo de la caña de azúcar han hecho todo lo humanamente posible, incluso este martes tuvimos una capacitación y para los que tienen miedo del veneno que están aprobando para el control de estos cebos lo que se aplica apenas es un centímetro en medio estañón del producto y que llevan un montón más de ingredientes que lejos de ser tóxicos son biodegradables, también quisiera que ustedes puedan transmitirle a la población y nos aclaren a todos las formas de poder controlar la hormiga loca ya lejos de producción de caña de azúcar o café en campos habitacionales y turismo, en el caso de la caña de azúcar y el café podríamos llegar a momentos en donde los

1 cogedores de café o los cortadores de caña puedan no poder hacer su labor porque están
2 inundados de animalitos y aunque estos no piquen o muerdan ellos son molestos, quisiera
3 saber ¿Qué tan peligrosa puede ser la hormiga loca para las personas?. También felicitarlos,
4 creo que por primera vez en muchos años vemos presencia del MAG de Fitosanitario, me
5 gustaría que también nos brinden correos electrónicos, números de teléfonos de SENASA,
6 porque creo importante que en donde se detecte un problema de gusano barrenador sea
7 comunicado de inmediato, deseo saber sí el sector turismo está en contacto con ustedes o
8 hay algún tipo de alianza y sino que posibilidades hay de que ustedes se pongan en contacto
9 con ellos porque si siento que la propagación de las hormiguitas ya se va haciendo y que es
10 bastante serio, también conocemos el caso de otros productores del área de Grecia, uno de
11 ellos nos cuenta que fumigan en la casa y son baldes de hormigas las que se sacan, quisiera
12 saber ¿Qué recomiendan para los hogares, para el sector turismo? porque el asunto de los
13 cebos es un asunto para cañales y otras cosas, pero para el hogar, muchas gracias por su
14 presencia.

15

16

17 La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica Propietaria del Distrito de Buena Vista, indica: lo
18 que quiero consultar es ¿Qué posibilidades hay que podamos llevar esa información a los
19 distritos? yo represento el distrito de Buenavista y mi distrito es totalmente lechero y Avícola,
20 sí me interesaría tal vez no sé por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería o no sé por
21 medio de quién podamos llevar esta información y darles seguimiento a los distritos, muchas
22 gracias.

23

24

25 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica Propietaria del Distrito de Pital, manifiesta: Tengo
26 una consulta si se puede, ¿La mosca de la piña la produce la piña o la producen los animales?
27 esa es una duda que quisiera que el doctor me regale una explicación y me tiene sumamente
28 asustada lo que dicen ustedes de que el gusano también afecta humanos.

29

30 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, indica: Muy importante la explicación

1 que nos han traído el día de hoy, me gustaría preguntarles ¿Si además del Fipronil hay algún
2 otro producto que se aplique para la hormiga loca? ¿Qué otros países tienen la hormiga loca?
3 me gustaría que me explicaran un poquito ¿Cómo es que esta hormiga ataca la caña? es por
4 medio de la raíz porque la cáscara de la caña, la corteza es muy gruesa y sobre el gusano
5 tiene alguna relación este gusano con el gusanito que se les mete a los perros y que les llega
6 al corazón, que les produce un tipo una tos o es totalmente diferente esos gusanos y si es así
7 que es diferente tal vez me puedan explicar un poquito en ¿Qué es que se basa esa
8 diferencia?

9

10

11 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta: Realmente tenía una
12 consulta que hacer en el caso de lo de la hormiga, usted presentó un gráfico de
13 comportamiento, lo que quería era saber en qué nivel está, porque crece la incidencia y
14 después como que se autocontrola y de hecho llega según vi en el gráfico a bajar menos que
15 la hormiga tradicional y lo digo porque es importante por el tema de que los agricultores que
16 se están viendo afectados el temor es que eso siga creciendo y sin control y se convierte en
17 una verdadera plaga y no se atiende a tiempo, quería saber ¿En qué nivel está?. Con lo del
18 gusano barrenador me parece que se habla de que hay participación del departamento de
19 agricultura de los Estados Unidos así entendí y que inclusive estos vuelos me parece que
20 deben ser promocionados por ellos, entendí que van a ser dos vuelos aquí en la zona norte,
21 esos vuelos van a ser más recurrentes a nivel de todo el país, la pregunta es ¿Cómo es que
22 se va a hacer esa intervención? porque en realidad eso fue lo que hizo que tuviéramos esos
23 23 años de que no había prácticamente o de erradicación porque llegamos a un nivel de
24 erradicación y como el señor Presidente dio oportunidad que preguntáramos por otras cosas,
25 voy a aprovechar Don Fernando, a mí me gustaría que usted nos contara así rápidamente
26 ¿Cuál es la posición del Ministerio de Agricultura y Ganadería con el tema de la alianza del
27 Pacífico? ya nosotros tuvimos aquí una participación de agricultores, básicamente
28 representados en una primera ocasión por Upa Nacional, posteriormente hemos tenido
29 también una solicitud de parte de la Cámara de Agricultura y de Agroindustria solicitando del
30 apoyo para la negativa de la Alianza del Pacífico y de hecho tuvimos una sesión de la

1 Comisión de Asuntos Agropecuarios y en esa sesión de Asuntos Agropecuarios se
2 presentaron algunos otros gremios digamos de agricultores y de ganaderos preocupados,
3 personalmente conociendo bastante bien del sector de agricultura y ganadería creo y nosotros
4 pues evidentemente como Concejo Municipal nos preocupa enormemente las consecuencias
5 que puede tener una negociación de este tipo a un cantón como nosotros, a una región como
6 nosotros, las zonas rurales nos vemos muy afectados porque nuestra economía gira
7 totalmente digámoslo así o en un porcentaje muy alto con los temas de la producción agrícola
8 y los efectos en todas las presentaciones que hemos visto y los análisis que hemos visto
9 efectivamente va a ser dañino competir con los países que pertenecen a la Alianza del
10 Pacífico, sin embargo, no hemos tenido como Concejo la posición del Estado que es al final
11 el negociador, que es al final el que toma la decisión, hemos escuchado la posición de los
12 agricultores que son los que se sienten y de hecho serán los afectados, pero nos gustaría
13 desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería y esta es una buena oportunidad para escuchar
14 ¿Cuál es la posición del Ministerio de Agricultura y Ganadería en cuanto a este tratado? y
15 también que nos digan en ¿Qué estado está? o sea ¿Cuál es la expectativa que hay? en
16 ¿Cuánto tiempo se supone que debería el Estado solucionar o tomar la última decisión de si
17 participa o se sale de esa negociación?

18

19

20 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica: Quiero felicitarlos por
21 comunicar, es muy importante que la población sepa lo que está pasando y que se una
22 también a defender los animales, la producción, el interés que tenemos como país, como
23 cantón y es algo que se tiene que aplaudir en todo momento, de verdad que se lo digo porque
24 son pocos los Ministerios que cumplen con esta práctica, básicamente me gustaría Verónica
25 que quizás usted nos amplíe un poquito el tema, porque con las descripciones que usted dio
26 de esa hormiga, creo que yo la tengo en el jardín de mi casa y necesito saber ¿Cómo hago
27 para que se vaya? porque se está comiendo unos arbolitos que tengo y ahí los ha venido
28 secando y vienen en fila y sé que es un asunto de hormigas, lo otro que también me gustaría
29 y aquí tal vez el Doctor nos hace la diferencia es y perdón si peco por ignorante, porque la
30 verdad que no domino el tema, me han dicho que cuando hay agricultura a los alrededores y

1 se saca la producción y se vuelve otra vez a revolver la tierra para sembrarla, nace moscas y
2 que estas moscas van y pican a los animales y ellos sangran, digamos se comen ahí la piel y
3 ponen huevos, paso a creer que no es la misma mosca esta, pero sí sería importante
4 comunicar y educar a la población y decirlo quizás ¿Cómo manejar? porque pronto se nos
5 pueden alarmar creyendo que es esta del gusano barrenador y quizás ahí con la
6 diferenciación podamos dar una comunicación ahí más asertiva.

7

8

9 La señora Diana María Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta: Me uno a las
10 palabras de Doña Xinia de que me alegra mucho tenerlos acá, porque en otras ocasiones no
11 los hemos sentido tan presentes, que ustedes atendieran este llamado y que pudieran estar
12 acá significa muchísimo para nosotros porque esta comunicación es fundamental con el
13 Gobierno Local para atender este tipo de cosas, a Doña Xinia agradecerle porque ella fue la
14 primera que puso este tema en la mesa para poderlo conversar y poder conocer un poco más,
15 porque sinceramente del tema no conozco mucho, sin embargo era importante hacer este
16 foro y que ustedes nos pudieran explicar más, me voy a poner como desde el punto de vista
17 de un agricultor o de un ganadero, algún productor de nuestra zona y del punto de vista
18 también de las áreas de protección, porque este cantón en particular es sumamente
19 productivo y tiene amplias zonas protegidas silvestres y este tema está afectando, cuando
20 ustedes mencionan de que lo ideal es que si nosotros algún productor nota que hay algún
21 animal con alguna afectación, quisiera como tener un poco más de detalles ¿Qué es
22 exactamente lo que esa persona tiene que hacer? porque lo que les entiendo, es que la el
23 gusano dura apenas tres días en producirse, hacerse mosca y esparcirse, entonces si esta
24 llamada no sé si se atiende de inmediato como una emergencia el 911 o si tarda un tiempo
25 que el productor tenga que tapar esa herida o hacer algún tipo de tratamiento de contención
26 mientras ustedes llegan a revisar al animal, me gustaría como que la gente que nos está
27 escuchando tenga esa información clarísima y luego sobre este tema de la llamada pensaría
28 que hay más de un productor que va a tener miedo de llamar a Servicios Fitosanitario para
29 llegar a su finca, a su propiedad, me gustaría que ustedes también explicaran si ustedes ante
30 una llamada de una situación de este tipo se enfocan únicamente en ese tema para que ellos

1 no tengan ningún temor en llamar y denunciar dada la crisis que representa esta plaga. Me
2 gustaría que ampliaran también dónde tienen que llamar o sea si alguien en este momento
3 nos está oyendo y tiene un problema que tenga que denunciar dónde exactamente es que
4 tiene que presentar la denuncia o hacer saber que puede estar teniendo algún problema de
5 esos, lo otro es desde el punto de vista de las áreas protegidas ¿Qué se está haciendo en
6 esos casos? porque pensaría como ahora los compañeros dijeron que esta información debe
7 transmitirse hacia los sectores productivos y estoy seguro que eso ustedes lo están haciendo
8 también, pero qué pasa con la otra parte que es la vida Silvestre donde no se detecta tal vez
9 que hubo una invasión de esta plaga en algún área protegida que tal vez el sector turístico,
10 los guías y las personas que andan sí dentro de las áreas silvestres puedan detectar también
11 algún animal con alguna problemática porque si hemos visto también estos días en la zona
12 de Guanacaste un área protegida muy dañada con muchos animalitos ciegos y eso es muy
13 triste ver que son un animal que no pueden ser detectados como lo puede ser un canino,
14 como lo puede ser un ganado, que está a diario visitado por un ser humano, me gustaría saber
15 en esos casos si también se puede trabajar dentro de este tema informativo con el sector
16 turístico nuestro y ¿Qué ocurre en el caso de las áreas silvestres? ¿Cómo trabajan ustedes
17 el tema de las áreas silvestres? demás está agradecerles de verdad porque por lo que ustedes
18 exponen acá el trabajo es serio, el trabajo ha sido constante y ha logrado mantener bajo cierto
19 control esta plaga, para la zona norte es importantísimo que esto se mantenga así y que ojalá
20 podamos tomar las medidas más posibles para poder controlar esto, porque también otra de
21 las preocupaciones que escuché a un guardaparques fue que también la gente se confunde
22 con la hormiga y empieza a matar otras poblaciones de hormigas que sí son nativas e
23 importantes para los ecosistemas y empiezan a usar productos químicos sobre plantaciones
24 y sobre áreas que no lo ameritan, creo que la información en general es valiosísima que la
25 podamos compartir en a la población, la Municipalidad está para eso, ustedes saben que
26 tenemos redes sociales, tenemos diferentes foros donde podemos transmitir esta información
27 en tanto también ustedes nos digan es que si ocupamos esto, esto y esto de parte de la
28 Municipalidad nos gustaría saberlo para poder también actuar y ayudarles.

29

30

1 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, indica: Creo que este es un
2 tema bastante relevante, considerando la naturaleza agrícola del cantón sin duda para
3 nosotros esta visita es fundamental, recuerdo muy bien el tema este del gusano barrenador
4 por los años 90 cuando me tocaba ayudar a mi papá y era terrible, eso era un asunto de
5 mucho cuidado, me acuerdo que nos tocaba curar esas gusanera y no es jugando el olor y la
6 afectación a los animales es importante cuando finalmente se controló que fue una excelente
7 noticia obviamente para todo el país y para el sector nos pusimos muy contentos los que
8 estábamos en ese momento relacionados con el tema, pero ahora vuelve y quería
9 preguntarles ahí puntualmente cuando dicen llámenos a ¿Dónde es que hay que llamar? o si
10 hay alguna forma muy específica para llegar a reportar esos temas, este otro tema de la
11 hormiga loca y quería preguntar también si hay alguna otro riesgo potencial que estén
12 identificando que los ciudadanos deben estar atentos además de estos dos, sé que esto es
13 una lucha constante por algo hay un área completa para estas cosas, si están viendo algún
14 otro riesgo vamos a tener que hacer algo con los amigos colombianos porque como que todo
15 está, ayudarles a asesorarlos a ver qué hacemos, pero si hay algún otro elemento que ustedes
16 vean de riesgo potencial del cual es importante comunicar a los ciudadanos y el Gobierno
17 Local es el gobierno más cercano al pueblo, tenemos una estructura donde de ahí síndicos
18 por cada Distrito, pero además los ciudadanos aquí tienen que estar interactuando con el
19 Gobierno Local frecuentemente entonces ¿Qué puede hacer el Gobierno Local para
20 ayudarles? más allá de darles foro hoy y todo este asunto que está muy bien ¿Qué otro
21 elemento si ven algún tipo de colaboración que se pueda hacer entre ustedes como Ministerio
22 y el Gobierno Local para ayudarles a combatir esta situación? y puntualmente, si de repente
23 será comunicación, recursos, estructura para poder acceder no sé, pero me gustaría ver si
24 tienen identificado algo donde el Gobierno Local puntualmente puede ayudarles en esta lucha
25 que me parece que es bastante importante y no quiero desviar mucho el tema pero
26 Aprovechando que tenemos una visita tan importante y considerando la naturaleza agrícola
27 del cantón quisiera escuchar la opinión incluso sería fenomenal de usted señor Viceministro
28 de dos temas en particular, uno es el tema del clima, sé que es un tema que se sale de control,
29 pero cuando hay temas de esta naturaleza algo que impacta tanto el sector Agro dígame tanto
30 la parte de agricultura, como también la parte de ganadería y producción animal ¿Qué

1 elementos se están considerando para poder mitigar los efectos del cambio climático en la
2 producción? no sé si será una pregunta demasiado profunda pero tratar de ver qué luz o qué
3 están investigando, qué están viendo con eso, y el segundo no sé si al rato está relacionado
4 si se está haciendo algún esfuerzo del uso de la tecnología en la producción animal y
5 agricultura, porque creo que eso es un elemento fundamental para aumentar la competitividad
6 del sector, ahí hay un tema que me acuerdo cuando fui a una actividad con personas del
7 sector agro que hablaban del tema generacional, que estaban teniendo un problema
8 importante porque las nuevas generaciones tal vez tienen un nivel de estudio mayor, van
9 estudian a la universidad y estaban como identificándose que había algún problema de que
10 las actividades agrícolas tuvieran ese relevo generacional, no sé, en es en esos temas me
11 gustaría ver si hay alguna lectura que estén haciendo y de nuevo en función a esa lectura
12 ¿Qué podría hacer el Gobierno Local para colaborar si es que hay algún espacio para poder
13 ayudar en estas temáticas.

14

15

16 El señor Diego Armando Chioldes López, Regidor Municipal, indica: Agradecer la visita, creo
17 que ya hace algún tiempo esperábamos que vinieran por acá para hablar otros temas en su
18 momento de seguridad alimentaria, ahora los tenemos acá con este tema que tienen mucha
19 información realmente y eso es muy bueno porque está logrando controlar estos problemas y
20 eso ya es positivo porque se está tratando con todos los esfuerzos y los recursos que se
21 requieren, gracias también a Dios que tienen apoyos de otras instituciones y otras alianzas
22 con otros países que eso también ayuda para el combate, lo que me preocupa y es que dijeron
23 que a la Zona Norte posiblemente llegó por un trasiego ilegal, esta mosca y en la zona Sur
24 observamos que tenían dos puntos de control entendí para ir viendo lo que va saliendo de
25 ahí, y me preocupa porque realmente ¿Qué tanto se lleva a cabo controles en nuestra Zona
26 Norte de trasiego ilegal? porque creo que es un tema muy importante que tal vez se descuida
27 un poco y lo digo porque a todas luces aquí hay trasiego ilegal y de nuestro vecino también
28 del Norte donde también tienen muy poco control sobre los animales y realmente es muy
29 importante, no sé, tal vez no se ha dicho nada que en Nicaragua haya este problema, pero
30 hasta qué punto o qué tanto realmente debería tenerse una vigilancia constante acá sobre el

1 trasiego ilegal tanto del Norte como también hasta de otras zonas, por ejemplo, ustedes
2 mencionaron de que ese posiblemente vino del Sur y qué tanto puede afectar el cambio
3 climático a ese trasiego, que ese trasiego aumente todavía más en estas otras épocas del
4 año, sí sería importante que bueno ahora por este problema, pero que permanentemente haya
5 un mejor control de ese trasiego que se da a la zona porque ahorita es ese problema, pero
6 sin embargo, en un futuro podría ser algún otro tipo de problema que estemos trayendo de
7 otras regiones y creo que es importante tomar en cuenta sobre todo que nuestro vecino del
8 Norte ya no se sabe muchas veces que tanto controlan, que control tienen sobre los animales,
9 sobre esos bovinos y equinos y así también algunos otros mencionan recuerdo Evaristo
10 mencionar por ejemplo en algún momento hasta trasiego ilegal de queso que llegaba mucho
11 a la zona y así de otras cosas, creo es importante realmente que tomemos en cuenta la Zona
12 Norte para estar en un constante control verdad y si realmente están haciendo esfuerzos tal
13 vez que nos cuenten verdad un poco sobre ¿Cómo lo están manejando? pero sí pareciera a
14 veces que hay un descuido tal vez o por lo menos no nos damos cuenta ¿Qué hacen en ese
15 sentido?

16

17

18 La señora Rita Chavarría Mata, Vicealcaldesa Municipal, manifiesta: Mi participación es para
19 agradecerles la importancia que le han dado al tema, sé que es parte de las funciones que
20 ustedes tienen como funcionarios públicos, pero en realidad se nota que le ponen empeño y
21 dedicación a lo que hacen y eso el pueblo en general se los agradece mucho, en la
22 Municipalidad tenemos un departamento de Gestión Ambiental entonces desde la
23 Vicealcaldía me ofrecería para hacer algún tipo de coordinación en caso de que ustedes
24 requieran de apoyo con mucho gusto, estoy para servirles y bienvenidos al cantón de San
25 Carlos.

26

27

28 La señora Verónica Hidalgo, del Servicio Fitosanitario del Estado, indica: Voy a responder
29 algunas preguntas de manera un poco rápida para hacer bien efectivo el tiempo, sé que los
30 compañeros también tienen mucho que aportar, básicamente sí escuchamos mucho las

1 consultas sobre casas de habitación o áreas que están fuera de la cobertura del Ministerio de
2 Agricultura y Ganadería, es muy importante para nosotros aclarar esta parte, que nosotros
3 vemos áreas agrícolas, sin embargo sí está muy digamos de la línea de tanto Don Fernando,
4 Don Nelson, del Ministro de que nosotros podemos dar un apoyo en información y
5 acompañamiento a estas instituciones, sin embargo no tenemos esta parte de recomendar
6 por decirlo así algún producto químico como tal, sí hay estrategias que nosotros informamos
7 a través de nuestras oficinas a las personas que se acercan que tal vez tienen la invasión en
8 casas, como medidas que pueden hacer, mantener chapias bajas en los jardines por ejemplo
9 buscar sitios de anidación, donde hay escombros, donde hay desechos de tal vez de la chapia,
10 identificar que la misma hormiga también a veces se alimenta de cadáveres de ella, entonces
11 la recolección de estas hormiguitas muertas es importante identificar que en épocas de lluvia
12 es donde tenemos mayor afectación, iniciar el invierno donde podamos identificar dónde están
13 los nidos y quitar estas estos sitios es importante para incomodarla un poco, a nivel agrícola
14 nosotros hemos hecho bastantes investigaciones y bastantes pruebas y sí sabemos que el
15 manejo de poblaciones hablamos de manejo de poblaciones en hormiga loca porque no hay
16 un control de erradicación como tal, sino el manejo de poblaciones es más exitoso cuando
17 usamos cebos Doña Xinia lo mencionó, es algo que nosotros a nivel agrícola estamos
18 capacitando, porque el cebos logra llegar a los nidos y hacer un efecto más duradero y esto
19 es mejor que hacer las aspersiones, esto es un punto que es bastante importante, de igual
20 manera los que hicieron las consultas a nivel de sector turístico, nosotros estamos abiertos a
21 informar, a capacitar, a darles el material y toda la experiencia que tenemos nosotros desde
22 el 2017 hasta la fecha, los acercamientos que hemos tenido con Colombia, con otras
23 instituciones, todo eso está público, hay comisiones que se han organizado, por ejemplo hay
24 una Comisión Regional en la parte de Occidente que trabaja con la unión de SINAC, de salud,
25 de Municipalidad, ya está lo que es FEDOMA (Federación Occidental de Municipalidades)
26 ellos nos han apoyado, la apertura que nos dan ustedes para la parte de redes sociales es
27 valiosísima, porque la información es clave en este tema de hormiga loca, que no se mueva
28 y disemine tan fácil por medio de nosotros, eso solo se logra cuando hay conocimiento de la
29 población, en esta parte nosotros no tenemos tal vez la competencia pero sí tenemos total
30 apertura en apoyar a estas otras instancias que si tienen la competencia en casas, en área

1 Silvestre. Este tema de hormiga loca se ha tratado en las reuniones sectoriales que hay, donde
2 se integran también otras instituciones tanto en Zona Norte como en muchas de las regiones
3 del país, sobre la consulta de la incidencia en gráfico, esa esa incidencia que vimos que era
4 una curva, nosotros cuando ya detectamos estamos en la etapa de brote entonces puede ser
5 que haya pasado unos dos años en la que haya pasado desapercibida, como les mencioné
6 Colombia registra que duraron unos 10 años en lograr bajar esa curva, estamos en un clima
7 un poco distinto, con una biodiversidad distinta, eso solamente el tiempo nos va a determinar,
8 pero sí lo que les mencioné un poco antes era que zonas donde fueron detectadas los
9 primeras brotes de hormiga loca en el 2017 en Zona Occidente ya hay presencia de otras
10 hormigas nativas, eso es un indicio de que la curva está bajando y que estamos logrando ese
11 equilibrio, igual nosotros llevamos ahí un poco la información, también tenemos el apoyo de
12 la Dirección de Investigación de LAICA, ellos también llevan curvas de población y podemos
13 estar este viendo que ya por lo menos en esos sitios sí estamos logrando bajar y estabilizar
14 un poco las poblaciones, hablaron del fipronil, el fipronil es una molécula que está registrada
15 en el país, en el caso de formulación en cebos como les mencioné así lo dijo Doña Xinia sí es
16 muy baja la dosis estamos hablando de 0,48 ML del formulado para una hectárea, eso medio
17 cc, medio ML, esto se hace porque hay una investigación que lo respalda a través de la Unidad
18 de Impacto Ambiental, porque nosotros no solamente vemos el control como tal que
19 requerimos en la parte agrícola, sino que se tiene que sostener bajo el respaldo de que no
20 haya una toxicidad para las personas y que no haya una ecotoxicidad, entonces todo esto al
21 ser cebos con ingrediente activo tan bajo que la idea es que la hormiga lo acarree hasta los
22 nidos no que sea tan alto y que la hormiga se muera eso hace que no haya un efecto, estamos
23 hablando de cultivo de caña de azúcar, estamos hablando de una aplicación en suelo que
24 generalmente es donde no están volando las abejas, todo eso sí se hace y se hace a través
25 de nosotros y damos buena capacitación en esta parte. Hay muchas moléculas que se han
26 evaluado a través del INDA que es la parte de investigación del Ministerio de Agricultura y
27 Ganadería y también de la División de Investigación de LAICA de otras moléculas hemos
28 evaluado no solo fipronil, tenemos fipronil porque es como lo que mejor resultado le han dado
29 a otros países como Colombia, pero hemos evaluado abamectina, hidrametilnon, taurato de
30 sodio, por ahí me acuerdo de algunas, tenemos este ingrediente activo como el que nos está

1 dando un poco de mejor resultado, seguimos trabajando, hemos evaluado también en la parte
2 microbiológica y no nos ha dado buenos resultados en campo y seguimos con esto, estamos
3 evaluando extractos de madero negro y otras estrategias, porque tenemos que darle estas
4 herramientas a los productores, todo eso se les se les comunica a ellos ¿Qué tenemos
5 nosotros? Nosotros no tenemos productos para uso en casas verdad esos son los productos
6 que registra el Ministerio de Salud de uso doméstico, igual las recomendaciones, es siempre
7 lean los panfletos, todo tiene que usarse bajo la recomendación de un profesional y seguir
8 dosis, seguir los cuidados, que es lo que se les pide a las personas en las casas de habitación.
9 ¿Qué países la tienen? la tiene Colombia, Panamá, la tenemos nosotros, Belice, México,
10 Estados Unidos desde el 90 en Florida, desde el 2004, 2005 en Texas está en el Caribe,
11 entonces sí está bastante distribuida y hay otros países que probablemente la tienen en este
12 momento en una etapa de colonización y no la han identificado, importante saber que los
13 registros de los agroquímicos en el país se hacen y tienen que pasar por las tres
14 dependencias, digamos registros para uso agrícola al final el registro sale por el MAG tiene
15 que tener los estudios y aprobación del Ministerio de Salud y el MINAE, eso es una parte
16 importante que la conozcan, por ejemplo para la publicación de la resolución que se hizo para
17 la ampliación de uso de fipronil para caña de azúcar esto se hace porque hay un sector que
18 solicita la necesidad que presenta evidencia y que nosotros hacemos la aprobación con una
19 debida negociación que hace bueno Don Nelson que está acá, el Ministro de Agricultura con
20 el Ministerio de Ambiente y se presenta una evidencia de que el riesgo es muy bajo por
21 tratarse de cebos a una dosis tan baja y para el cultivo de caña de azúcar, eso es importante
22 que quede este muy claro, ¿Dónde llamar? en el caso de hormiga loca, sería al correo
23 alertahormigaloca@sfe.go.cr o pueden llamar a las oficinas regionales del Servicio
24 Fitosanitario en la página la encuentran o a la central 2549-3400 y los comunican, nos entran
25 muchísimas denuncias, la mayoría no son de áreas agrícolas, pero nosotros las de áreas
26 agrícolas las atendemos con prioridad ahí estamos para servirles y cualquier oficina agencia
27 de extensión también pueden llamar y ellos les atienden. La hormiga son poblaciones muy
28 altas Doña Vanessa, son digamos infestaciones grandísimas, ellas son más activas en
29 horarios de la mañana, por ejemplo donde no hay sol, porque cuando ya hay mucho sol se
30 van a esconder como debajo de hojarasca o donde puedan, son cantidades uno generalmente

1 cuando barre, barre puños, yo la tengo en mi casa desde hace 3 años y ya sé lo que es, es
2 una hormiga con la que uno puede convivir, pero si hay que hacer manejos, probablemente
3 si espero que no pase nada sí me va a afectar mucho, es una hormiga que cuando les va a
4 llegar a la casa lo van a notar, igual en los cultivos, altas poblaciones, no pican, se suben pero
5 no se suben mucho, no le pasan a uno generalmente como de los tobillos, de las pantorrillas,
6 pero sí son muy molestos, por ejemplo un cogedor de café sí le molesta mucho, porque se le
7 suben, cuando uno se entra por ejemplo a un cultivo de caña de azúcar son poblaciones
8 grandísimas, es como cuando uno alborota un hormiguero pero bastante. La presentación les
9 queda y ahí queda ese material y nosotros estamos en total disposición de apoyar los Distritos,
10 la información, tenemos todos los compañeros de extensión y los compañeros del Servicio
11 Fitosanitario también para informar y atender al sector que se le requiera, nosotros también
12 tenemos algunos videos y estamos en una campaña hora de información de videos de
13 cuidados y videos claves en el tema de manejo de poblaciones de hormiga loca, para nosotros
14 es importantísimo que se comparta esta información, si les vamos a tomar la palabra de
15 enviarlos para que los puedan compartir en redes sociales.

16

17

18 El señor Mariano Arroyo, Doctor del Servicio Nacional de Salud Animal, indica: Muchas gracias
19 a ustedes por recibirnos el día de hoy, la prevención del gusano barrenador es la forma más
20 importante de poder controlar esta afectación tan grande que tiene tanto los animales como
21 las personas, esa prevención se da cuando hay una buena comunicación, es muy importante
22 la solicitud del Concejo Municipal para que nos ayuden con todos los diferentes Síndicos y
23 todo para que si en algún momento desean alguna charla con mucho gusto podemos
24 ayudarlos en donde nos inviten, estamos para servirles esa es nuestra función, creo que poder
25 saber ¿Qué es el gusano barrenador? y sobre todo que prevenir, me acuerdo cuando hace
26 muchos años era muy común esta enfermedad que había que curar todos los días, ir a revisar
27 el los animales todos los días, había que curar cuando nació un ternero, curarle el ombligo
28 había que curar había que curar cada vez que se marcaban los animales o cada vez que se
29 castraban en su momento, se descornaban, cualquier práctica ganadera que se hacía en ese
30 momento había que estar encima de los animales y eso se nos olvidó durante 23 años lo

1 dejamos de hacer, entonces volver a esas prácticas ganaderas de bienestar animal, a esas
2 prácticas en donde lo que hacemos es prevenir, hay diferentes tipos de mosca así como hay
3 mosca doméstica, hay mosca ***Stomoxys Calcitrans*** que ahora más adelante Don Fernando
4 les va a hablar, existe la ***hominivorax*** que es el gusano barrenador, es un tipo de mosca
5 diferente, con un ciclo de vida de 21 días, de los cuales 7 días pueden llegar a estar en la
6 gusanera, una vez identificado las larvas y que si tenemos un animal o una persona con
7 gusano barrenador lo más importante es tratar de comunicarse con SENASA al 2587- 18 81
8 que es el número de la oficina en Ciudad Quesada o cualquier oficina del Ministerio de
9 Agricultura y Ganadería en todo el país, otra cosa que hemos estado visitando las Subastas
10 Ganaderas para hablar con los productores SENASA no está cobrando por la atención de
11 esta enfermedad, es una enfermedad de declaración obligatoria, es una enfermedad que es
12 de suma importancia para el país especialmente para el movimiento de animales vivos, para
13 la exportación de animales vivos, inclusive a raíz de la detección de esta enfermedad hubo
14 una restricción para el movimiento de perros hacia Estados Unidos y otros países que no la
15 tengan, darles a conocer la importancia de por qué esta enfermedad, son muchas las moscas
16 nosotros estamos enfocados en este momento en el control de ésta en particular, porque es
17 la que causa el gusano barrenador, hay otras afectaciones por que causan gusaneras también
18 como los tórsalos, pero que es un gusano completamente diferente causado por un agente
19 completamente diferente, hay que acordarse que el tórsalo en el huequito solo va a salir uno
20 y eso mucha gente lo confunde porque mucha gente dice tengo gusanos en el perro de mi
21 casa y lo que tienen son tórsalos y ese es solo un gusanito, en cambio estamos hablando que
22 en gusano barrenador podemos hablar hasta de 500 gusanos en aquella herida, desde el
23 punto de vista de ¿Cómo identificar una gusanera? la cantidad de gusanos en una misma
24 herida que son internos, el exudado sanguinolento que tira y sobre todo como dijo Don
25 Fernando el olor tan característico que tiene esto, que es un olor bien fuerte, bien feo lo dijo
26 Don José Pablo también, es increíble ese olor, uno llega a un establecimiento, a un corral y
27 entonces ¿Cómo sabe usted que tiene el gusano? por el olor, usted se para en contra del
28 viento y huele gusano y ahí está y empieza a revisar los animales. En cuanto a la pregunta
29 Don Luis Fernando Solís ¿Qué se está haciendo con los vuelos? los vuelos requieren de una
30 autorización de la Dirección de Aviación Civil porque hay que verificar que no sean vuelos

1 armados, que no sean vuelos que vayan a tener problemas en el país y se sacan todos esos
2 vuelos, hay que establecer las rutas y los horarios para que no vayan a interferir con otros
3 vuelos comerciales que estén volando, por el momento se está liberando moscas solamente
4 donde se está necesitando y ¿Por qué? Porque de qué sirve ir a liberar mosca a una área en
5 donde no vamos a tener moscas fértiles porque entonces no va a cumplir la función, una cosa
6 que es importante también nosotros no podemos ir a un supermercado a comprar de 1 kilo de
7 moscas estériles, porque no existe, la elaboración de estas moscas estériles, la reproducción
8 se da únicamente en un laboratorio en Panamá que es del convenio COPEG Panamá-
9 Estados Unidos en donde ellos realizan este tipo de técnica la cual lo que hace es esterilizar
10 el insecto nada más, en cuanto al gusano del corazón, estamos hablando de parásitos
11 completamente diferentes, el control es diferente también, el gusano del corazón es interno,
12 no se expone de la forma en que vemos al gusano barrenador, en cuanto a las áreas
13 silvestres es importante recalcar como lo dije anteriormente el gusano barrenador vino a
14 proteger los animales silvestres porque permitió eliminar un depredador que tenían
15 absolutamente todos los animales silvestres de este país, entonces a raíz de la erradicación
16 de esta enfermedad vimos cómo las poblaciones de animales silvestres subieron lo cual es
17 muy importante y por eso es que el Gobierno de Costa Rica a través del Ministerio de
18 Agricultura y Ganadería vio la importancia de no solo liberar moscas en áreas ganaderas sino
19 también se aprovechó para liberar moscas en todos los parques nacionales que estén
20 alrededor casos de gusano de barrenador como el Parque Nacional Corcovado, si bien ahí
21 no hay ganadería, ni animales domésticos solo animales silvestres ahí constantemente está
22 pasando el avión liberando mosca para evitar que esos animales silvestres se enfermen
23 también, igual forma aquí en toda la Zona Fronteriza se va a liberar mosca y en todos las
24 áreas tanto que haya ganado como no y lo más importante es recordarles que otra cosa que
25 nos han llegado las noticias falsas de que SENASA anda matando los animales que tengan
26 gusanera, eso no es cierto, más bien nosotros andamos salvándole la vida a ese animal para
27 que no se muera y lo que es importante es la comunica, estamos siempre dispuestos a ayudar
28 en todo momento y ante cualquier otra consulta con mucho gusto estamos para servirles.

29

30

1 El señor Fernando Vargas Pérez, Viceministro del Ministerio de Agricultura y Ganadería,
2 manifiesta: Con los otros temas que quedaron pendientes con respecto a la mosca **Stomoxys**
3 que preguntaba la señora con el tema de piña, estas se reproducen en rastrojos de cualquier
4 tipo de cultivo maltratado, digamos que no ha cumplido con las buenas prácticas agrícolas,
5 no en el ganado. Con respecto a algunos temas importantes con el Ministerio de Salud sí
6 estamos estableciendo coordinaciones para efectos del tema de hormiga loca y establecer los
7 protocolos de hecho ya nosotros le hemos solicitado al Ministerio de Salud que nos asignara
8 recurso humano contacto para poder desarrollar estas estrategias y ya nos lo fue asignado,
9 igualmente me decían que con SINAC también ya se han hecho las coordinaciones
10 respectivas para todo el tema de parques, ¿En qué nos pueden ayudar? utilizando las redes
11 sociales de ustedes para poder difundir estos videos que decían los compañeros, que son
12 muy importantes, se los vamos a hacer llegar, igualmente estamos en la mayor disposición
13 de poder apoyarlos en las charlas que así se requieran, únicamente las coordinan con las
14 agencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería más cercana o con la Dirección Regional
15 acá y aquí nos acompaña un Norman Mora que es el Director Regional del MAG entonces
16 con él también pueden coordinar, con respecto a los otros países que mencionaban, en el
17 caso particular del tema de gusano barrenador me toca participar en el Organismo Regional
18 de Sanidad Agropecuaria y más bien del lado de Nicaragua ellos están sumamente
19 preocupados por el tema de gusano barrenador, incluso han destinado personal extra para
20 poder más bien hacer un control super estricto en frontera con Costa Rica incluso con
21 participación del ejército, porque ellos no quieren que suba o que pase el gusano barrenador
22 hacia Nicaragua y entonces más bien recientemente logramos conseguir un apoyo
23 económico para los dos países Costa Rica y Nicaragua para poder aumentar precisamente
24 los vuelos que decía el Doctor Arroyo, pero sin embargo en Nicaragua sí se están
25 estableciendo los controles estrictos igualmente a nivel de los otros país Centroamericanos,
26 con respecto al tema Alianza del Pacífico eso es un tema que desde el Ministerio de
27 Agricultura y Ganadería en este momento nosotros lo que estamos haciendo el Ministro les
28 ha dicho en las diferentes reuniones que hemos tenido con los grupos de productores que no
29 es un tema que en este momento esté en discusión, que él está más preocupado por generar
30 las condiciones necesarias para que podamos darle las herramientas a los productores para

1 que puedan ser mucho más productivos, mucho más rentables, acceso a asistencia técnica,
2 acceso a crédito, acceso a seguro, a tecnología y que él es el Ministro de Agricultura y
3 Ganadería así lo ha hecho saber en diferentes foros y recordemos que este tratado si en algún
4 momento se llega a dar, donde se resuelve es en la Asamblea Legislativa no es en el Poder
5 Ejecutivo, pero en este momento nosotros estamos más preocupados por poder ayudarle a
6 los productores y con eso me lleva al otro tema y es precisamente que hemos venido
7 trabajando en una serie de eliminación de trabas, de cuellos de botellas que tiene el sector
8 productivo y estamos en una sesión permanente con las cámaras agrícolas, con las cámaras
9 pecuarias, incluso Nelson tiene la responsabilidad de todo el tema de registro de agroquímicos
10 bajo las nuevas moléculas que estamos ahí, hemos participado con diferentes organismos
11 internacionales, hemos visitado incluso casas fabricadoras, casas distribuidoras y Nelson
12 tiene una tarea que ha venido avanzando y que tal vez ahora quisieran si hay espacio les
13 cuente, pero en el tema de nuevas moléculas para el país viene avanzando bastante bien
14 bajo la nueva estructura que se ha venido trabajando. Igualmente en los próximos días vamos
15 a hacer anuncios importantes con respecto a proyectos para el sector agropecuario, que van
16 en diferentes líneas que son muy importantes, van en la línea de financiamiento, de
17 tecnología, de seguros de cosechas y ahora que nos decía José Pablo Rodríguez el tema de
18 cambio climático, me toca coordinar dentro del Ministerio todo el tema de cambio climático y
19 ahí estamos trabajando con diferentes mesas de trabajo en el tema, estamos con mesas
20 agroclimáticas que básicamente es todo el tema de alerta temprana para el país, para poder
21 tener el sector agropecuario mucho mejor preparado ante la variabilidad climática que
22 estamos teniendo, ya tenemos avances importantes en arroz, en caña de azúcar, igualmente
23 en banano, ahora estamos haciendo dos pilotos de las mesas agroclimáticas, uno es aquí
24 precisamente en la Región Huetar Norte un piloto para luego expandir todo el tema de las
25 mesas agroclimáticas pero lo que permite son sistemas de alerta temprana para los
26 productores en donde podamos estar informándoles sobre condiciones climáticas de
27 precipitación, en algunos casos importantes de humedad que van relacionados con temas de
28 plagas, de enfermedades y entonces ahí estamos con la cooperación internacional trabajando
29 en el tema de las mesas agroclimáticas, igualmente en este momento con el tema de
30 fenómeno del niño, el sector agropecuario fue el que puso el tema dentro de la agenda

1 nacional con respecto al tema del fenómeno del niño y nosotros llamamos la atención
2 precisamente porque el sector agropecuario siempre es el que ha salido más golpeado y
3 nosotros generamos una estrategia para todo el tema de fenómeno del niño, donde tenemos
4 capacitación, asistencia técnica, tenemos apoyo del sistema financiero nacional, generamos
5 un crédito de 5000 millones de colones a bajas tasas de interés y a largo plazo para los
6 productores que puedan hacer sus mejoras en atención al tema de fenómeno del niño,
7 igualmente estamos trabajando a nivel de Costa Rica con el tema de las NAMAs, en este
8 momento es el único país del mundo que tiene cinco NAMAs y ahora estamos trabajando con
9 los NAPs son digamos buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas pecuarias en armonía
10 con el ambiente y que va con todo el tema de adaptación al cambio climático, tenemos cinco
11 NAMAs en ganadería, café, caña de azúcar, arroz y musáceas y ahora abrimos un NAPs que
12 es básicamente mucho en el tema de adaptación al cambio climático con piña que para
13 nosotros es importante, pero también vamos con otras actividades como palmas, raíces y
14 tubérculos, granos básicos que va muy relacionado con el lanzamiento de una estrategia que
15 estamos haciendo que se llama Agro Paisajes Sostenibles que tiene que ver con todo el tema
16 de producción en armonía con el ambiente, que tiene que ver el recurso bosque, el recurso
17 suelo, el recurso productivo, el recurso agua, vamos con la estrategia de los Agro Paisajes
18 Sostenibles y con la cooperación internacional logramos conseguir en estos días 13.5 millones
19 de dólares para arrancar con ese programa a nivel de Costa Rica, va ligado con otro tema
20 que es muy importante, el tema de tecnología que es el tema de Agro Innovación en este
21 momento tenemos 135 productores con sistemas de sensibilización remota de última
22 tecnología que tienen sensores de agua, de temperatura, de humedad, que tienen que ver
23 con sistemas inteligentes, por ejemplo de uso de biofertilizantes, de insumos de agua, toda
24 esa información está llegando a unos servidores centrales del Ministerio de Agricultura y
25 Ganadería y ¿Dónde estamos en este momento? procesando la información para generar
26 sistemas de alerta temprana, por ejemplo, si usted tiene sembrado chile o tomate de acuerdo
27 a la información que le mandan los sensores el sistema inteligente le tiene que decir hoy no
28 riegue o riegue tanta cantidad o con la relación entre la humedad, la evapotranspiración, la
29 luminosidad usted hoy tiene un problema de riesgo con esta plaga por favor tome control, eso
30 lo estamos haciendo en este momento y acabamos de firmar un nuevo proyecto de

1 cooperación con España que va en esa misma línea, pero la idea es poder crecer en Costa
2 Rica en cuanto a tecnología, esos sistemas lo que hacen es que nos duplican la producción
3 en la misma área, recordemos que Costa Rica ya no puede crecer en área productiva,
4 entonces tenemos que ser cada día mucho más eficientes en el área que nosotros tenemos
5 y el otro aspecto importante que nosotros estamos trabajando ahora con el tema de pacto
6 verde, por ejemplo que nos está pidiendo la Unión Europea que son todas las restricciones
7 ambientales para poder seguir colocando el producto de los diferentes países en ese
8 mercado, que eso inicia a partir de diciembre del 2024 creemos que lejos de ser una barrera
9 comercial para Costa Rica va a ser una barrera que le va a permitir a Costa Rica más bien
10 potenciar sus mercados ¿Por qué? porque Costa Rica es ya a nivel de país somos cero
11 deforestación, somos carbono positivo y aparte de eso estamos cambiando toda la matriz de
12 producción nuestra hacia productos más amigables con el ambiente. Recientemente hemos
13 firmado un convenio con el Organismo Regional de Sanidad Agropecuaria y estamos trayendo
14 la tecnología, ya la estamos instalando, pero a partir del próximo año vamos a tener que el
15 Ministro lo va a anunciar próximamente todo un sistema de trazabilidad en Costa Rica tanto
16 para la parte Agrícola como la parte Ganadera que nos va a permitir en el caso de ganadería
17 poder entrar al mercado Europeo con precios diferenciados, y en el caso agrícola poder darle
18 más responsabilidad a los países de lo que están comprando en Costa Rica es un producto
19 amigable con el ambiente, cero deforestación que está haciendo mitigación y adaptación al
20 cambio climático que nos va a posicionar todavía muchísimo más. Igualmente, recientemente
21 también trabajamos desde mi despacho un nuevo reglamento para drones agropecuarios,
22 resulta que los drones para uso agropecuario antes se registraban en Aviación Civil y ahora
23 no, esos drones se registran en el Ministerio de Agricultura y Ganadería y aparte de eso tenían
24 que pagar \$1.800 por la licencia y ahora no tienen que pagar nada ¿Por qué? porque los
25 cursos los va a dar el INA a partir de ahora, qué le estamos diciendo a todos los muchachos
26 que quieren quedarse y que queremos seguirlos enamorando con el tema de agricultura,
27 tenemos agro innovación por un lado y tenemos ahora el uso de los drones por otro lado,
28 entonces próximamente vamos a hacer igualmente como una muestra de que la tecnología sí
29 tiene que llegar al sector agropecuario, hemos hecho una alianza estratégica con INDER y
30 próximamente tanto el señor Ministro como el Presidente Ejecutivo del INDER se han

1 seleccionado 16 organizaciones a nivel del país donde le vamos a dar un dron a cada uno y
2 esas organizaciones van a tener pilotos acreditados bajo este nuevo mecanismo que son
3 jóvenes, hombres o mujeres en este caso. Igualmente tenemos un convenio con el ICA que
4 se llama Escuela de Líderes, donde estamos llevando a grupos de jóvenes a capacitarse en
5 el ICA en todo el tema de tecnologías y recientemente la próxima semana se inaugura un
6 curso de tecnología femenina que vamos a tener cerca de 100 muchachas capacitándose en
7 tecnologías en el INA pero este curso de tecnologías para jóvenes los podemos dar en
8 cualquier parte del país, ya hicimos uno en el Caribe, en Turrialba y perfectamente con muy
9 buena coordinación podemos hacer uno o varios aquí en la Zona Norte y con el INA
10 recientemente hemos firmado también una directriz donde estamos poniendo toda la batería
11 académica que tiene el INA para el sector agropecuario, vamos a tener a todos los expertos
12 del INA brindando capacitación que el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de sus
13 diferentes regionales le va a decir al INA ¿Qué es lo que tiene capacitar y a quién? y ya con
14 el INA estamos en esa labor que estamos emprendiendo, entonces sí hay mucho más, vienen
15 buenos anuncios en los próximos días, sí estamos trabajando muy fuerte en el tema de cambio
16 climático, sí en el tema agro paisajes sostenible, sí estamos trabajando muy fuerte en el
17 cambio de la matriz productiva de Costa Rica, estamos fortaleciendo las agencias de
18 extensión a nivel del país, definimos agencias a y b y estamos fortaleciendo con equipos en
19 cada una de estas agencias, las agencias que tienen más demanda van a tener en este
20 momento siete personas en cada una de ellas, las que tienen menos demanda cinco, estamos
21 para el próximo año abriendo cerca de 35 en extensión más 20 plazas nuevas para el sector
22 agropecuario, todas las plazas que en este momento se están pensionado en la parte
23 administrativa del MAG están pasando para las regiones para reforzar los equipos, queremos
24 dejar las agencias bien formadas con recurso humano, estamos dándole las herramientas
25 también, estamos adquiriendo nuevos vehículos para las agencias, todas van para las
26 agencias e igualmente estamos fortaleciendo todo el tema de tecnología, estamos haciendo
27 mucho más eficiente digamos los gastos dentro del sector y por eso es que estamos
28 aprovechándose y en el edificio del MAG central estamos haciendo remodelación
29 precisamente para poder dejar de pagar alquileres de otras instituciones y poder
30 concentrarnos ahí en una ciudad agropecuaria, en este momento está el Ministerio de

1 Agricultura y Ganadería a nivel de los despachos, está el Servicio Fitosanitario del Estado,
2 está la Dirección Nacional de Extensión en los próximos días empieza a pasarse el Servicio
3 Nacional de Riego de Avenamiento SENARA y tenemos el INTA (Instituto Nacional de
4 Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria) el próximo año va también el Consejo
5 Nacional de Producción que también va para ahí y esos recursos que antes pagábamos en
6 alquileres los estamos invirtiendo en servicios para el sector agropecuario. Entonces estamos
7 tratando de hacer buenas cosas y dejar digamos buenos resultados en estos en estos
8 periodos que estamos ahí y ya les digo en los próximos días vamos con anuncios en el tema
9 de financiamiento que va a ser muy importante, en el tema de seguros que es todavía
10 muchísimo más importante y en el tema también de mercados, van noticias interesantísimas
11 ahí, muchas gracias.

12

13

14 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Sindica Propietaria por el distrito de Florencia,
15 expresa: Alguien antes dijo algo y se escapó talvez, quiten toda la basura que tengan en las
16 casas, las latas viejas, todo lo que tengan amontonado, porque ese es el nido perfecto para
17 la hormiga loca, y también una compañera por ahí me hizo la consulta sobre los cebos para
18 las casas, talvez dejar la claridad de que el cebos es meramente de uso agrícola, que el
19 veneno que están aprobando, que aunque es medio centímetro de una jeringa en medio
20 estañón de producto, es meramente de uso agrícola si algún agricultor está escuchando y
21 quiere preparar el cebo que no le eche más del medio centímetro, si quiere hacerlo más
22 venenoso, porque el cebo si lo llevan al lugar con más toxicidad la hormiga no va a llegar al
23 nido para matar las reinas, si no que se va a quedar en el camino muerta, y a la gente del
24 Ministerio si es un producto caro para los productores, para grandes productores como el caso
25 del que fuimos a ver a la Vega, es una persona económicamente muy bien acomodada para
26 poder enfrentar la plaga, pero si para el sector de pequeños productores, yo haría un llamado
27 a que vean la posibilidad de ayudar, porque esta harina de pescado es bastante cara y difícil
28 de conseguir, hay otro problema que está enfrentando el sector que es que el bagacillo, sale
29 en temporada de zafra y en este momento no tenemos zafra y entonces eso complica un poco
30 la preparación del ceo, entonces cuales otra alternativas podrían existir, o al menos por lo

1 menos ir trabajándolo con la Dirección de Investigación de LAICA y no sé si talvez sea
2 oportuno, pero decirles que normalmente, doña María Luisa hizo una consulta que no le
3 contestaron, pero se la voy a contestar, el asunto de la caña no es que la hormiga nos ataque
4 y nos coma la caña, el problema de la hormiga es que ella favorece lo afidios y las plagas que
5 nos afectan a nosotros y nos causan serios problemas en las plantaciones, en el caso de la
6 caña de azúcar no solo tenemos ese problema, ahorita dijeron lo del cambio climático y
7 nosotros fuimos uno de los afectados que nos dijeron que iba a ver mucho verano, que no
8 íbamos a tener lluvia, y nos confiamos y tenemos una gran infestación en algunas
9 plantaciones de una palomilla que causa daño y de otros insectos que nos están haciendo
10 daño y que se tratan con cosas completamente biológicas, que no son químicas y que nos las
11 provee el mismo **DIECA**, pero que esta clase de plagas vinieron a complicar lo que ya
12 teníamos existentes, aprovechar para decirle a don Fernando y a todo su equipo que de parte
13 de todos nosotros del sector agrícola cañero y azucarero, le agradecemos profundamente la
14 gestión que están llevando a cabo con el asunto de los drones, ya sabemos que
15 aparentemente eso va a ser una realidad y va a ser de mucha ayuda, incluso podríamos ver
16 a futuro todo este tipo de situaciones con un poquito más de alcance y la tecnología vendrá a
17 ser de mucha utilidad en nuestra zona, agradecerles mucho y ojala se pongan a dar esos
18 talleres de capacitación en el INA, aquí en San Carlos también, tenemos una alta cantidad de
19 sector agrícola y un montón de jóvenes deseosos de aprender cada día más y que
20 necesitamos esas herramientas precisas para hacerle frente a lo que estamos enfrentando,
21 creo que esto no va ser algo que termine, creo que esto es algo que sigue en el tiempo porque
22 las plagas siempre van a existir y la capacitación siempre va a ser necesaria, de corazón
23 agradecerle su presencia aquí, la atención que nos han brindado y sobre todo que hayan
24 hecho la conciencia de la importancia de estas dos plagas en la zona, y no solamente en la
25 zona si no en todo el país, pero de todo corazón un profundo agradecimiento para todo el
26 cuerpo colegiado que nos visitó.

27

28

29 La señora María Mayela Rojas Alvarado, Sindica propietario por Buena Vista, manifiesta: Don
30 Fernando Vargas de parte de la población de San Antonio de Buena Vista, no sé si se acuerda

1 que estuvimos en una actividad en Zarcero, que don Paco Mora hablo con usted, él manda a
2 decir que le agradece en el alma y los vecinos de San Antonio de Buena Vista que se logró la
3 concesión por medio de usted que nos ayudó, muchísimas gracias, porque el objetivo es
4 llevarle el agua a todas las fincas de Buena Vista, más bien ahora seguimos el segundo paso,
5 darle seguimiento al proyecto, ya que la concesión se logró, muchísimas gracias de parte de
6 Buena Vista y principalmente de San Antonio.

7

8

9 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica: Nada más una acción de
10 mitigación para de alguna manera controlar los efectos del cambio climático y dar una
11 producción sustentable o sostenible, estaba direccionada principalmente al café y a la
12 ganadería, me alegra montones don Rafael escuchar que van a ampliar estas acciones de
13 mitigación a otros productos, porque si bien es cierto el cambio climático y ya lo menciono
14 doña Xinia no nos lo vamos a quitar de encima, por el otro lado aunque tomemos toda la
15 extensión territorial de Costa Rica y la sembremos de equis producto, nunca vamos a poder
16 competir con países, que son más grandes que nosotros, así de sencillo, entonces tenemos
17 que buscar la calidad, el valor agregado, la diferenciación, así que le aplaudo enormemente
18 el hecho de que este optimizando los recursos de este Ministerio y que esos recursos se estén
19 trasladando a los productores para que tengan las herramientas suficiente y podamos
20 competir a nivel mundial para que seamos conscientes y podamos competir a nivel mundial,
21 porque no podemos depender al 100% en la alimentación de otros países porque esa es una
22 condena automática, me alegra mucho escucharlos con sus respuestas, no lo que me dijo
23 Verónica, porque ya me dijo que tenía que hacerme amiga de las hormigas, y ya esa parte no
24 me gusto; pero vamos a ver como las controlamos y aprendemos a vivir con ellas, muchas
25 Gracias.

26

27

28 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, expresa: Vengo del sector
29 tecnología y siempre he dicho que la tecnología es un medio no un fin, escucho con mucho
30 agrado que se están tomando en serio el tema por lo que estoy escuchando, lo cual me parece

1 que son pasos en la dirección correcta, nada más aparte de agradecerles y felicitarles, don
2 Fernando porque me parece que son muy buenas decisiones las que están tomando, me faltó
3 un tema, me parece que al final lo menciono un poco, de la mano del tema de la
4 competitividad, también está el tema del acceso a mercados, y hay un concepto que en el
5 mundo se está usando mucho que es “básicamente del campo a la mesa”, que tiene que ver
6 mucho con si aumentamos la competitividad, generamos más productividad todo eso está
7 fenomenal, pero al final de cuentas se ocupa acceso a los mercados para poder llevar eso de
8 la manera más competitiva para los productores, que si bien los intermediarios son
9 importantes, buscar canales que le puedan generar réditos a un sector tan importante,
10 entonces no sé si será una sorpresa que viene para después, si nos puede adelantar algo, o
11 que lineamientos, o que están leyendo en el tema de acceso de mercados, se lo agradecería
12 montones, por mi parte de verdad agradecerles su visita y estamos para servirles.

13

14

15 La señora Diana María Corrales Morales, Regidora Municipal, indica: Agradecerles,
16 nuevamente la visita de ustedes acá es importante, la exposición de estos temas, creo quedo
17 muchísimo más claro para nosotros y para la población que nos está escuchando, como tratar
18 estos dos temas tan importantes, temas que dependen de la población, porque ustedes
19 pueden hacer un esfuerzo muy grande pero depende gran parte de la población para poder
20 poner bajo control estas plagas; aparte de eso, todo lo que menciono ahora suena como
21 música para mis oídos, el tema de la agricultura y en general del Ministerios y de todas las
22 instituciones asociadas tenga esa dirección, que creo que es la ruta correcta, que creo que
23 es algo a lo que el país debe apostar, en temas de seguridad alimentaria, en temas de
24 sostenibilidad, de trazabilidad, en temas de eficiencia en la producción y todas esas líneas
25 que ustedes están mencionando me parece que es la ruta correcta, más bien me encantaría
26 que ojala podamos tener una sesión el próximo año para exponer los avances en esos temas
27 que ustedes nos están tratando, porque es importante y no es para nosotros como tal y si no
28 para la población, ahora que ustedes mencionan que se están dando estos trabajos en
29 conjunto con el INA, que se están haciendo algunas inversiones, que se apoyando a los
30 productores en diferentes líneas es importante que ellos los escuchen, para que ellos puedan

1 sacar el máximo provecho a estos esfuerzos institucionales, creo que hay mucho trabajo por
2 delante, este cantón es sumamente grande, solo el cantón de San Carlos es sumamente
3 grande y a veces es un poco difícil y lograr poder abarcar diferentes iniciativas en tan larga
4 extensión de territorio, pero creo que esta Municipalidad esta también poniendo de su parte
5 para poderlos apoyar, recientemente aquí en el Concejo lo hemos traído a la mesa, el cantón
6 está haciendo un plan de adaptación al cambio climático, ahora se nos han venido
7 presentando con más claridad esos cambios drásticos en el clima y nos están señalando
8 desde ya la afectación tan grande que podemos tener dado el aumento en la cantidad de
9 lluvias que hay en la zona y como eso puede afectar los cultivos y todo este tema de las plagas
10 y los diferentes temas ambientales, creo que es algo que hay que tomarse la tarea en serio,
11 si no me equivoco el Servicio Fitosanitario participo en una de las mesas de discusión y es
12 importante que ustedes sigan manteniéndose ahí, como parte de la institucionalidad pública
13 para que los esfuerzos sean más efectivos en conjunto, me encanta que ya se escucha esa
14 trabajo conjunto del Ministerio en general con otras instituciones para poder lograr los
15 objetivos más eficientes, de verdad les agradezco todo el trabajo y que extiendan este
16 agradecimiento de la Municipalidad hacia todos los equipos que ustedes representan, porque
17 ellos también sé que hacen un esfuerzo en campo y oficina importante para toda la población,
18 muchas gracias.

19

20

21 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, indica: Muchas gracias por
22 la visita y toda esta información tan valiosa que nos ha traído por acá, si quiero
23 rescatar algunas cosas que son importantes, es evidente que por la respuesta que
24 nos da el Ingeniero don Luis Fernando Vargas, no hay un apoyo directo de parte del
25 Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el tema de la Alianza del Pacifico, que es
26 un tema que afecta a los agricultores, a los que más afecta es a los agricultores
27 medianos y pequeños, eso es muy lamentable cuando vino aquí, cuando se hizo la
28 sesión de la Comisión Asuntos Agropecuarios se presentó la gente de la Dos Pinos,
29 vino un representante de Dos Pinos aquí, será que talvez soy menos optimista, porque
30 talvez conozco mucho el sector y he estado muy vinculado, y he visto, por casi 40

1 años, desde que soy un güila estoy metido en esto y he visto lo que ha sucedido con
2 el sector agropecuario, entonces talvez me cuesta ser optimista cuando oigo muchas
3 cosas buenas que pueden estar sucediendo, porque venir aquí hablar de estas cosas
4 que son graves para el sector, estas plagas, pero no hay una plaga peor que la
5 competencia que no es igualitaria, eso destruye a un sector, destruye completamente
6 la economía de todo un gremio que ha durado años trabajando, décadas, siglos si se
7 quiere, y es lamentable cuando vino la gente de la Dos Pinos, como trabaje en Dos
8 Pinos 24 años, tengo suficiente criterio para poder opinar al respecto, y cuando le
9 pregunto al representante de Dos Pinos cuantos productores de leche tiene Dos Pinos
10 hoy, me dice 1300 asociados y que cuando yo empecé, cuando trabaje a finales del
11 año 80, cuando empecé a trabajar en Dos Pinos habían 1880 asociados, han bajado
12 un 30%, cuando debería de haber más lechería, mas crecimiento, las fincas se han
13 dividido muchísimo más, porque las familias se han dividido, y eso ha sucedido en
14 todos los sectores productivos de cualquier cultivo que a usted se le ocurra, ha pasado
15 lo mismo, todo va en degradación, ¿Por qué?, porque nosotros hemos ido vendiendo,
16 de todo lo que usted hablo don Fernando, y se lo doy como una crítica constructiva,
17 usted no hablo nada de seguridad alimentaria, no escuche nada, y esa es una de las
18 cosas que nosotros vamos a adolecer, si hay un país en el mundo que tiene
19 condiciones para producir cualquier producto se llama Costa Rica, y nosotros cada
20 vez somos menos competitivos, y si claro seguimos porque la tecnología, pero a quien
21 estamos favoreciendo a las grandes industrias, a las grandes corporaciones, esos son
22 los que se están haciendo dueños de la agricultura en el mundo, y está sucediendo
23 en Costa Rica, si nosotros no defendemos al agricultor para poder controlar cualquier
24 plaga, y como mensaje le puede decir al señor Ministro con todo respeto por supuesto,
25 de parte será mía porque no puedo involucrar a los señores del Concejo, que con la
26 respuesta que estoy recibiendo de que no hay ningún apoyo por parte del Ministerio y
27 que esto se va a ir a resolver en la Asamblea Legislativa, y se va a resolver con el
28 MEIC, y quien sabe a qué otro nivel, porque nos estamos volviendo a un país
29 importador, y eso es lo que estamos convirtiendo probablemente un Ministerio de
30 Agricultura y Ganadería que se transformará para controlar las importaciones de los

1 productos que nos tenemos que comer, y no de lo que producimos, un país sin
2 agricultores don Fernando, no necesita Ministerio de Agricultura tampoco, y eso es un
3 mensaje para un rector, uno tiene la obligación de defender a las personas, a los
4 gremios a los cuales a uno le asignaron, a mí me duele mucho escuchar que el
5 Ministerio de Agricultura y Ganadería no tiene ningún interés de defender al sector
6 agropecuario, muchísimas gracias.

7

8

9 El señor Fernando Vargas Pérez, Viceministro del Ministerio de Agricultura y
10 Ganadería indica: Todo lo contrario, Luis Fernando de hecho no lo mencione porque
11 quizás no me lo preguntaron, el día lunes por ejemplo Costa Rica hace la presentación
12 oficial de los sistemas agroalimentarios sostenibles, y estamos precisamente con la
13 cooperación internacional con FAU, PENUMA y Ministerio de Agricultura y Ganadería,
14 haciendo primer lanzamiento en Latinoamérica del sistema agroalimentario sostenible
15 y eso lo vamos a hacer el próximo el lunes precisamente en San José, donde estamos
16 generando un plan de acción para todo el tema de seguridad, y no solo seguridad
17 alimentaria, es sistemas alimentarios sostenibles que engloban más que seguridad
18 alimentaria y el próximo lunes hacemos el lanzamiento oficial de esa hoja de ruta, con
19 respecto a las actividades agropecuarias, con los compañeros y es importante
20 aclararlo, que el Ministerio ahora es uno solo, es que antes estábamos como en islas
21 como separados SENASA, INTA, SENARA, y por eso es que queremos estar todos
22 juntos, porque nosotros lo que queremos es dar un servicio integrado y no podemos
23 permitirle a los productores que anden paseando en todas las instituciones del sector
24 y los mandamos de un lado para otro, ahora lo que queremos es dar un servicio
25 integrado y precisamente por eso es que andamos los compañeros de SENASA, INTA,
26 SENARA, andamos juntos y tenemos una visión integrada y por eso es que estamos
27 concentrándonos ahí dentro del Ministerio e hicimos el lanzamiento en febrero pasado
28 de la política agropecuaria y uno de los temas de seguridad de mercado será súper
29 importante, pero en el Ministerio tenemos diversas técnicas de ganadería, mesas
30 técnicas de búfalos, mesas técnicas de papas, cebollas, zanahorias y de cacao por

1 ejemplo, tengo la de aguacate, la de apícola, la de producción de cerdos, y nos
2 reunimos con las cámaras, todos los meses tengo las cámaras agrícolas trabajando
3 todo el tema de normativas legal de simplificación de trámites, tengo las cámaras
4 pecuarias trabajando un tema de simplificación de trámites que se tienen, igualmente
5 los compañeros de la FCE están trabajando todas las certificaciones prácticamente
6 todas las semanas trabajando en el tema de la política de agroquímicos, la próxima
7 semana hacemos el lanzamiento de la estrategia nacional de producción de bio
8 insumos, nosotros queremos una producción más limpia, en realidad estamos
9 abriendo las posibilidades para tener productos químicos de última generación, pero
10 la meta nuestra no es tener una producción lo más limpia posible en Costa Rica,
11 entonces vamos hacer lanzamiento de la estrategia nacional de bio insumos, este año
12 vamos a instalar 17 bio fábricas a nivel de todo el país, el próximo año vamos con 35
13 bio fábricas a nivel nacional y el siguiente año con otras 35 bio fábricas para efectos
14 de poder tener una producción más limpia, en este momento estamos negociando con
15 la Unión Europea que Costa Rica tiene el reconocimiento de la Unión Europea a ser
16 país tercero en producción orgánica y es el único país de todo Latinoamérica que está
17 negociando un tratado de libre comercio con la Unión Europea en producción
18 Orgánica, y ahí lo estamos llevando, de hecho atendemos la misión ahora en
19 noviembre que vamos bastante bien y para el sector agropecuario, por eso le decía
20 en el tema de comercialización en el próximo día hacemos el lanzamiento de
21 plataformas digitales que estamos trabajando con el ICA y con Banco Central, por
22 ejemplo para transparentar la comercialización de una vez por todas en Costa Rica y
23 eso lo vamos a hacer en los próximos días, el señor Ministro va a presentar en los
24 próximos días una nueva ley de seguros agrícolas que no va a estar en el INS, va
25 estar en el sector agropecuario, estamos haciendo el lanzamiento de tres mecanismos
26 financieros de avales y garantías para los productores para que no tengan que estar
27 pensando en hipotecar sus fincas para poder obtener un crédito para poder reactivar
28 su producción, estamos haciendo un plan nacional de comercialización y estamos
29 arrancando con un plan piloto en el mercado Chorotega en Guanacaste y después
30 ese plan esperamos que el próximo 24 se estaría trasladando para lo que es SENARA

1 precisamente, hay muchísimas acciones que se estarán trabajando dentro del
2 Ministerio y que van precisamente en esa búsqueda, poder quitarles esas barreras
3 que tiene el sector productivo para efectos que podamos tener mayor competitividad
4 en el sector agropecuario, porque ya las cargas que nosotros tenemos en Costa Rica
5 solidarias son altas, tenemos que buscar en Costa Rica otros mecanismos para poder
6 darle otras oportunidades, en el sector lechero me he reunido con el sector lechero,
7 nos estamos reuniendo una vez al mes con este sector y porque no hemos crecido en
8 producción de leche, porque el sector lechero me dice, esperece un momentico, les
9 ofrecimos abrir diferentes puntos estratégicos para aumentar la producción de leche,
10 pero el sector lácteo nos dice deme un chancecito para poder acomodarme aquí y
11 vamos con una estrategia ahí precisamente, pero estamos con acciones que se están
12 trabajando en este momento, lo que se busca es eso darle una mejor condición de
13 vida a los productores nuestros, y estamos completamente seguros, y estoy de
14 acuerdo con vos, si no hay productores no hay Ministerio, ahí estoy completamente
15 de acuerdo, entonces es si queremos seguir compitiendo en los mercados
16 internacionales hay que darles las herramientas, y el Ministro nos ha dicho, ustedes o
17 nosotros somos instituciones de servicio, y si no estamos brindándole un servicio al
18 productor no estamos haciendo nada en el Ministerio, así nos lo ha dicho, entonces
19 vamos a ver cómo somos más eficientes, más dinámicos en el servicio, más integrado
20 y más oportuno, los productores no pueden esperar a que nosotros tengamos tiempo
21 para poder suplir las necesidades que ellos tienen, nosotros tenemos que andar
22 adelante buscando las condiciones necesarias para que ellos puedan desarrollarse
23 de mucho mejor forma, gracias.

24

25

26 El señor Nelson Ministerio de Agricultura y Ganadería, indica: Tengo una
27 característica don Fernando me invito a venir hablar del tema, pero creo que bien lo
28 dijo doña Diana cuando al final dijo que hiciera extensivo el agradecimiento a los
29 equipos técnicos y la gente que está trabajando realmente en el campo por eso trabaje
30 a doña Verónica, me parece que ella es la que está en el campo trabajando

1 fuertemente y es la persona que merece estar aquí explicando que es lo que está
2 sucediendo, que de mas esta decir que es una excelente profesional, le comentaba a
3 don Fernando que talvez en otro momento podríamos hablar de un tema que es
4 importante, que es el tema conocido como el Plan Único y que algunos de ustedes
5 talvez han oído hablar que trata del tema de las moléculas y la posible contaminación
6 de las aguas superficiales y demás, solo voy a dar la introducción al tema y no voy a
7 durar más de dos minutos, es un tema que se las trae porque realmente la norma de
8 agua que existe en el país es para regular o para determinar los parámetros de los
9 límites máximos de residuos en el grifo de la casa de habitación de cada uno de
10 ustedes, en la ducha, y no en las aguas superficiales, se está trabajando en una norma
11 para establecer límites máximos en aguas superficiales, recientemente con el
12 problema que se destaca en Oreamuno de Cartago con el tema del clorotalonil, las
13 ASADAS de las zonas especialmente, ahorita no recuerdo, creo que es la de Carlos
14 Calvo y la de Plantón, en febrero de este año hicieron unos análisis con el Cica de la
15 Universidad de Costa Rica y no se detectó ningún agroquímico, se detectó un órgano
16 fosforado que estaba por debajo de los límites permitidos, o sea no tenía problemas,
17 en agosto se hicieron otros análisis y tampoco, salieron negativos, y nosotros recién
18 hicimos nuevamente el análisis con el Cica y no salió ningún producto, lo que se
19 argumenta en los análisis elaborados o ejecutados por el IRET, y que en buena teoría
20 salieron del país y se determinó la presencia del metabolito del clorotalonil, para
21 decirlo en simple y se pueda entender por todo el mundo digamos que el clorotalonil
22 es como la mamá y los metabolitos son como los hijos, lo que se detectaron fueron
23 esos metabolitos, ahora bien, eso es un juicio a valor, pero que necesitamos
24 esclarecer con base en lo que los otros análisis han detectado, pregunto y lo dejo
25 sobre la mesa, y no estoy cuestionando es un juicio de valor basado en ciencia y
26 técnica, cuando se tomó la muestra para enviar fuera del país la tomaron personas
27 autorizadas, se tomaron las medidas de bioseguridad respectivas, el laboratorio que
28 hizo el análisis está acreditado con la metodología, etcétera y aquí voy hacer un
29 traslape recién unos problemas aquí en la zona de San Carlos en unas escuelas por
30 contaminación de aire, mandamos un oficio al IRET para que nos detalle desde el

1 punto de vista basado en ciencia y técnica, si la manera en que se llevó a cabo el
2 proceso de toma de muestras y demás es consecuente con la metodología respectiva,
3 repito no estoy poniendo en tela de duda lo que otro Ministerio como el MINAE o
4 cualquier otra institución avala en aras de proteger el ambiente o el Ministerio de Salud
5 en aras de proteger a las personas, creo que ninguno de los que está aquí sentado,
6 ninguno quiere de que haya problemas con el ambiente o problemas con la salud de
7 las personas, o como bien dijo don Diego y lo dijo también don Luis, el tema de la
8 seguridad alimentaria, lo que queremos es que haya claridad, y en este tema de las
9 aguas, por ejemplo hoy en día se quiere poner en riesgo la seguridad alimentaria,
10 porque se quiere que lo que está prohibido en Europa, se prohíba aquí, pero usted no
11 puede prohibir porque haya está prohibido, usted tiene que hacer un análisis de riesgo,
12 y el análisis de riesgo le permite determinar si esa molécula le hace daño al ambiente,
13 a la salud y afecta a la parte agronómica, un análisis de riesgo, porque Europa para
14 prohibir hace un análisis de riesgo, en Costa Rica quieren prohibir porque allá está
15 prohibido, pero las condiciones agroecológicas de Costa Rica no se parecen en nada
16 a las de la Unión Europea, nosotros hicimos el barrido en Oreamuno e hicimos un
17 muestreo, en las aguas superficiales, en el tanque y en el grifo de un tuvo para poder
18 seguir la cadena, no lo hicimos solo en las aguas superficiales, y en las dos asadas
19 nos da cero presencia de agroquímicos, algo similar sucede en la zona norte, se habla
20 de la problemática de contaminación de algunas fuentes superficiales por presencia
21 de agroquímicos, pero si vamos hacer las cosas, hagámoslas bien, este tema da para
22 mucho porque nosotros elaboramos un informe anual, y por ejemplo 8 de cada 10
23 productos que son muestreados a lo largo y ancho del país, están libres de
24 agroquímicos, 8 y de esos 8 el 50% no tiene absolutamente nada de presencia de
25 agroquímicos, ahora viene la parte mala, y es que cuando una habla de estas cosas,
26 no tiene que hablar de lo bueno, también tiene que hablar de lo malo, para que uno
27 tenga credibilidad, los otros dos o el otro 20% si, hay problema con chile dulce, si hay
28 problema con lechuga, si hay problema con culantro de castilla y con culantro de
29 coyote, si y repito hay problemas, pero si yo digo eso, y ustedes de manera amarillista
30 quiere hacer creer a la población costarricense que porque hay problemas con el chile,

1 es todo el chile que se produce en Costa Rica, es una mentira, porque tenemos
2 claramente identificados a nivel del servicio Fitosanitario del Estado cuales son las
3 personas que de repente producen un producto, un cultivo y que no lo hacen bien,
4 que hacemos para eso BPA (buenas prácticas agrícolas), hoy en día se certifican
5 empresas con un certificado, que se llama Ticobpa, y no voy a decir nombres, pero
6 hay hoy en día mercados que solo le compran productos a quienes están certificados
7 como Ticobpa y hago esta analogía, los que somos un poquito más viejos, cuando
8 éramos niños e íbamos para la playa, la gente tiraba la botella de coca cola y el
9 paquete de cigarrillos por la ventana, y hace un tiempo, un poco más hacia acá, la gente
10 no quería ponerse el cinturón de seguridad, bueno todo este tema de agroquímicos,
11 es un tema que el servicio Fitosanitario en compañía de don Fernando, don Julián y
12 don Víctor el señor Ministro, hemos venido trabajando y estoy seguro que en el corto
13 tiempo, las nuevas generaciones va a ser disciplinadas y el manejo de los
14 agroquímicos realmente va a ser utilizado como corresponde, como se maneja un
15 antibiótico, como se maneja cualquier medicamento para hacer una analogía en la
16 parte de la salud humana, pero se ocupa tiempo, se ocupa apoyo, se ocupa una mesa
17 de negociación donde realmente haya objetividad y no haya radicalidad para
18 realmente proteger la seguridad alimentaria de los costarricenses.

19

20 El señor Fernando Vargas Pérez , Viceministro del Ministerio de Agricultura y
21 Ganadería, manifiesta; Tal vez para cerrar y es precisamente por la credibilidad que
22 hemos venido trabajando y ustedes conocen la campaña que salió hace unos días, yo
23 soy de aquí, la que hizo McDonald's, por ejemplo, McDonald's está comprando todos
24 los productos que usted consume en las tiendas de McDonald's en Costa Rica son
25 productos nacionales, la torta de carne, la lechuga, el tomate, son productores
26 certificados precisamente por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del
27 Servicio Fitosanitario y las fincas en este momento son fincas NAMA, y McDonald's
28 nos dijo yo quiero que el 100% que las fincas que me proveen a mi sean fincas NAMA,
29 ahora tenemos automercado que va en la misma línea, tenemos a Gratfresh que va
30 en la misma línea, entonces ya la gente quiere consumir productos ambientalmente

1 responsables y esa es una tarea que tenemos todos.

2 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, agradece a los
3 representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Fitosanitario por el tiempo
4 que le han dedicado a esta sesión y por haber atendido el llamado de este Concejo
5 Municipal.

6

7 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS EL**
8 **SEÑOR PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

9

10

11

12

13

14 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

15 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

16 -----